

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ANO LXI.—NÚM. 19.130.

Madrid.—Martes 28 de Junio de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA CUESTION RELIGIOSA

Las derechas y los radicales

Los sucesos de Bilbao

Telegrama de protesta.

BILBAO. (Lunes, noche.) El senador señor Chavarrí y el diputado a Cortes Sr. Ibarra han dirigido al jefe del Gobierno un telegrama que dice así:

«Como representantes en Cortes de esta provincia, llamamos la atención del Gobierno sobre el estado de indefensión en que esta capital se encuentra, y del que ayer tuvo nueva muestra en las calles.

«La manifestación ilegal, con gritos y emblemas subversivos, es cosa que aquí para impune siempre que se apetece, y la desconfianza absoluta respecto de la eficacia de la autoridad para amparar el derecho, explica el hecho, profundamente lamentable, de que cada cual se prevenga para defenderse por sí mismo, produciendo consecuencias como el homicidio de anoche.

«Contra todo esto manifestamos respetuosa protesta ante el Gobierno, a reserva de elevar a las Cortes nuestra reclamación en el momento oportuno.»

Siguen las actuaciones.

BILBAO. (Telefonemas de las cinco de la tarde de ayer lunes; recibidos en nuestra redacción a las nueve de la noche.) Hasta la hora en que telefonos ha reinado en Bilbao completo orden.

El juez que instruye la causa correspondiente a los graves sucesos de anoche, ha seguido toda la tarde practicando diligencias. Por virtud de ellas han sido practicadas nuevas detenciones.

Si la tranquilidad material no se ha turbado en toda la tarde, no puede decirse del mismo modo que haya vuelto la paz a los espíritus.

Estos siguen agitados, a lo que contribuye, tanto como la proximidad de los sucesos, el grado de exaltación a que llegan las personas que se dedican a comentarlos.

La agresión al gobernador.

El gobernador civil, Sr. López García, sigue siendo felicísimo por haber salido ileso de la agresión de que anoche le hizo objeto uno de los manifestantes.

No ha sido capturado todavía el agresor. He aquí la forma en que el gobernador fue agredido:

Encontrábase la primera autoridad civil de la provincia en la calle de Barrencale, donde se personó en cuanto tuvo noticia de los sucesos que se estaban desarrollando.

Un individuo se encaro con el gobernador, y a pocos pasos de él comenzó a dar vivas a la República.

El mismo gobernador detuvo al osado manifestante.

Comenzó entonces a protestar de la detención un grupo muy nutrido. Dió la fuerza pública un toque de atención, y aprovechando el revuelo que esa circunstancia produjo, logró el detenido evadirse.

Mientras el grupo se dispersaba, el libertado se apostó en una esquina, desde donde hizo contra el gobernador los cuatro disparos de revólver.

Desapareció inmediatamente y nada más se ha sabido de él a estas horas.

La muerte de Marquisano.

Está fuera de toda duda que al joven tradicionalista Enrique Marquisano le dieron muerte sus propios correligionarios, aunque, naturalmente, sin darse cuenta de lo que hacían.

Hallábanse, como ya es sabido, los socios en su círculo cuando en la calle se promovió la algarada de que ya di anoche amplia noticia.

Otros socios estaban fuera del círculo y en el intento de penetrar huyendo de lo que en la vía pública pasaba.

Cuando el grupo, del que formaba parte Enrique Marquisano, llegó al círculo, los socios que estaban dentro creyeron que se trataba de un asalto, hicieron una descarga y uno de los efectos fué la muerte del desgraciado joven referido.

Sacerdotes maltratados.

También se ha podido comprobar que durante los sucesos de anoche fueron maltratados por los radicales algunos sacerdotes que tuvieron la mala fortuna de pasar por los lugares en que se desarrollaban las colisiones.

De resultados de esos atropellos, un sacerdote sufre contusiones de alguna consideración. Otro, perseguido por los radicales, se libró de sus iras refugiándose en una casa, de la que más tarde hubo de salir disfrazado para evitarse nueva agresión.

Lo que se teme.

Entre buen número de elementos pertenecientes a las derechas se agita el propósito de celebrar hoy, a primera hora de la noche, una manifestación de protesta por los sucesos de ayer.

No ha sido hasta ahora solicitada del Gobierno Civil la correspondiente autorización. Se teme que si la manifestación se celebra ocurran nuevos sucesos desagradables.

Por lo que pueda suceder, la Guardia Civil está dispuesta a marchar adonde su presencia sea necesaria.

El círculo conservador realiza todo género de gestiones para evitar que la manifestación llegue a celebrarse.

Para los guardias heridos.

Entre los socios que se encontraban esta tarde tomando café en el círculo conservador, ha sido hecha una cuestión en favor de los guardias heridos durante los desórdenes de ayer.

La cantidad recaudada es considerable.

Animación y precauciones.

BILBAO. (Lunes, noche.) Ante los rumores de que esta noche se organizaría una manifestación de protesta por los sucesos de ayer, y que a ella concurrirían significados elementos de las derechas, con el solo propósito de dirigirse pacífica y ordenadamente al Gobierno civil, desde primera hora se han adoptado inusitadas precauciones.

El paseo del Arenal, donde había bastante público, estaba completamente rodeado de fuerzas de Seguridad y de la Guardia Civil, a pie y a caballo, hasta el punto de parecer un campamento.

Las mismas precauciones se habían adoptado frente a los círculos nacionalista, carlista, socialista y radical.

La fuerza pública tenía orden de impedir que los asociados entraran en sus respectivos Casinos.

Los elementos de la derecha acusan al gobernador de parcialidad en favor de las izquierdas, pues dicen que ayer permitió desfilar durante todo el día por las calles a los grupos radicales, con banderas desplegadas, y dando gritos, y que hoy impide la protesta de otros elementos.

En virtud de esta creencia, los carlistas y nacionalistas pensaban que el acto de hoy fuera, a la vez que protesta contra los sucesos de ayer, manifestación de desagrado contra el gobernador.

Conato de manifestación.

Poco después de las siete de la tarde se formaron en el paseo del Arenal pequeños grupos, que fueron engrosando.

Casi todos estaban formados por chiquillos, capitaneados por algunos jóvenes.

Iniaron el desfile hacia el Gobierno civil, y les cortó el paso la fuerza Municipal, al frente de la cual iba el alcalde.

Esta es la primera vez que los municipales intervienen en estas cuestiones de orden, desde que se creó la Policía de Seguridad, y en los mismos sucesos de ayer, la Policía municipal permaneció impasible, sin intervenir para nada en ningún sentido.

Expectación.

A las ocho y media de la noche aumentaba la animación en el paseo del Arenal.

La expectación es grande.

Sin embargo, creo que esta noche nada ocurrirá.

Las derechas desisten.

BILBAO. (Lunes, noche.) En vista del lujo de precauciones, se desistió de celebrar la manifestación proyectada por las derechas.

Por esta razón, a las siete y media, regresaron por la línea de Portugalete, a distintos pueblos de las inmediaciones muchas personas que habían venido para tomar parte en la manifestación.

El grupo de jóvenes que se había formado, dirigiéndose al Gobierno Civil, pidió al gobernador la libertad de los detenidos.

El gobernador dijo que los detenidos estaban a disposición de los Tribunales.

Cuando el grupo, dando vivas a la Unidad católica, llegaba a la mitad del puente del Arenal, le cortó el paso una sección de Policía, al mando de un teniente.

Repartieronse algunos sablazos.

Hubo carreras y confusión enorme.

La Guardia Civil a caballo tomó posiciones en las bocacalles.

De madrugada.

BILBAO. (Martes, madrugada.) A las once de la noche se han retirado las fuerzas que custodiaban el paseo.

En los alrededores de las tabernas han quedado algunos vigilantes.

A las dos de la madrugada la tranquilidad era completa.

Aunque los amigos de Lerroux habían anunciado que éste vendría para hablar en el Casino Radical, se asegura que ha desistido del viaje.

TERAN.

El gobernador de Vizcaya telegrafió anoche diciendo que, gracias a sus gestiones, había conseguido que carlistas y vizcainos desistiesen de las manifestaciones que proyectaban; pero que un grupo de muchachos había recorrido algunas calles y llegado hasta el Gobierno civil dando vivas a la religión y al Papa.

En otras provincias

El Ayuntamiento de Valencia.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En su sesión de esta tarde ha acordado el Ayuntamiento, a propuesta de los ediles republicanos, adherirse a la actitud anticlerical del Gobierno, especialmente significada en las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno, excitando a éste a seguir por el camino emprendido hasta solucionar definitivamente el asunto con la supremacía del poder civil con el Vaticano en todos sus órdenes.

Convencidos los concejales de las derechas

de su inferioridad numérica, se han limitado a salvar su voto.

La proposición ha sido aprobada por 23 votos contra 5.

En Gandía.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Las señoras de Gandía han celebrado actos religiosos de desagravio por la conducta del Gobierno en la cuestión religiosa.

No se ha registrado ningún desorden.

Las señoras de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Las damas católicas de esta ciudad han dirigido nuevos telegramas de adhesión al Vaticano y de protesta al Gobierno por la política que éste sigue en materia religiosa.

Proyecto de manifestación.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Por falta de tiempo no se celebrará hasta el domingo la manifestación iniciada por la juventud republicana, a la que prestarán apoyo elementos liberales para contrarrestar los efectos de la manifestación proyectada por los católicos el día de San Pedro.

En la portería del palacio arzobispal se colocarán dos meses con bandejas para que dejen tarjetas.

Protesta episcopal.

TORTOSA. (Lunes, noche.) El Restaurador publica una enérgica protesta del obispo de esta diócesis contra las reales órdenes referentes a la cuestión religiosa.

Muchos elementos católicos han acordado exteriorizar su protesta enviando tarjetas postales al Sr. Canalejas.

Las señoras de Valladolid.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) En el palacio arzobispal se reunieron muchas señoras, acordando telegrafiar al Papa y dejar tarjetas de adhesión en el Arzobispado el día de San Pedro, hacer rogativas y enviar un mensaje de protesta a Canalejas.

Al atardecer, una Comisión de 58 señoras visitaron al gobernador, entregándole un mensaje de protesta.

Manifestación de señoras.

CADIZ. (Martes, madrugada.) Las Juntas católicas de damas han solicitado autorización para celebrar mañana, festividad de San Pedro, una manifestación contra el Gobierno.

Será imponente, pues asistirán todas las Asociaciones, colegios, círculos de conferencias y alumnos y alumnas de las escuelas católicas con banderas y estandartes.

Se dirigirán a la catedral. Después irán al palacio del obispo y por último al Gobierno civil para entregar al gobernador la protesta contra la política del Gobierno.

Al frente de la manifestación irá la banda de música del colegio de Salesianos.

EN EL EXTRANJERO

Lo que dice L'Osservatore Romano.

ROMA. L'Osservatore Romano publica un artículo demostrando que no es verdad que el art. 11 de la Constitución española no tenga nada que ver con el Concordato, porque la materia de disciplina de dicho artículo es la misma que la contenida en el artículo 1.º del referido convenio, por lo cual parecen, por lo menos, muy incorrectas las medidas gubernamentales, cuya tendencia es modificar substancialmente la situación de hecho durante las negociaciones para introducir modificaciones en el Concordato.

L'Osservatore Romano añade que la Santa Sede no fué indiferente a dicho asunto cuando la Constitución fué aprobada. En vista de las gestiones del Vaticano, el Gobierno español, representado entonces por Cánovas, dió las mayores garantías de que el art. 11 tendría una interpretación muy estrecha, para impedir que produjera la derogación y violación del Concordato.

ECOS

El duque de Malborough paseaba recientemente con una bella señorita por los jardines de una casa de horticultura inglesa.

La joven se detuvo extasiada ante una rosa de soberbio colorido. El duque cortó la flor galantemente y se la entregó.

Pero al día siguiente la sorpresa del duque fué grande cuando recibió de la casa horticultora una factura de 3.750 francos.

El duque negóse absolutamente a pagarla, prefiriendo ser llevado a los Tribunales. Pero los Tribunales han sentenciado al aristócrata, porque el horticultor ha demostrado haberle costado diez años de trabajo el producir aquella nueva especie de rosas.

De suerte que todos han sacado algo: la señorita, su flor; el horticultor, un reclamo, y el duque de Malborough, una enseñanza para el porvenir.

Los millonarios yanquis tienen gran pasión por los objetos de arte. Uno de esos archimillonarios encargó para su casa una copia de la Venus de Milo.

Y cuando la recibió hace pocos días, al verla sin brazos, su furor no reconoció límites.

Inmediatamente pidió una fuerte indemnización a la Compañía del ferrocarril.

Pero hay algo más curioso aún, y es que la Compañía se ha apresurado a aprobar la reclamación.

Este diario no pertenece al Trust.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETÍN DIARIO

LEYES OBRERAS

El Presidente del Consejo, en Italia, de acuerdo con los ministros de Agricultura y de Hacienda, ha presentado a la Cámara popular un proyecto de ley respecto a la ayuda del Estado a las Cajas de socorro para los obreros sin trabajo. El proyecto de ley hace práctico así un importante principio de Economía y de moral social.

Propónese sacar provecho de las experiencias, ya muy notables, que se han hecho en el Extranjero, y también en parte de Italia, en el arduo problema de los seguros contra el paro forzoso, para iniciar la primera tentativa de una intervención del Estado en la acción de defensa contra los perjuicios, derivados de la falta de trabajo, para la clase obrera. Es un ensayo para llegar a un completo y orgánico sistema de previsión contra el paro forzoso.

Ciertamente, la cantidad de 100.000 liras anuales que el Gobierno italiano consigna en el presupuesto de Agricultura, Industria y Comercio es muy pequeña para los propósitos de dicha ley, aun cuando se trate nada más que de un ensayo inicial, cuando se piensa en la gravedad y en la amplitud del problema. Pero hay que tener en cuenta que el campo en que se han de hacer los ensayos es muy circunscripto, y que los resultados en Bélgica y en Francia han demostrado que la extensión del seguro profesional se ha realizado de un modo gradual, sin que agotase de una sola vez el fondo consignado.

La intervención del Estado no debe declararse en favor de cada individuo, sino de los trabajadores inscritos en una Asociación profesional.

Por el artículo 1.º del proyecto de ley se determina que el subsidio presupuestado será para las Asociaciones profesionales legales o basadas, en parte o en todo, sobre el principio de la previsión, que presten socorro a los obreros que quedan involuntariamente sin trabajo, los cuales lleven un determinado periodo de tiempo inscritos en dichas Asociaciones.

Con esta disposición se procura que disfruten de los beneficios de la nueva ley las varias Asociaciones de mutualidad y Cooperativas para los trabajadores, porque llenan las condiciones de estar constituidas por operarios del mismo oficio, o al menos de oficios similares, y porque la constitución de la mutualidad entre individuos ocupados en diferentes profesiones, expuestos al paro forzoso por causas diversas, es muy difícil.

Así, en este proyecto se descarta la constitución de esas Asociaciones heterogéneas, porque entonces se condenaría la nueva ley a ser letra muerta.

El presente es otro ensayo de legislación obrera, tan abundante ya y tan importante en Italia.

UN ACTA INVALIDADA

La Cámara de Diputados francesa acaba de votar la nulidad del acta de M. Monprofit, diputado electo por el distrito de Angers. ¿Razón? No ha sido ninguna ilegalidad electoral. La razón ha sido de un orden moral. El doctor Monprofit, en su campaña electoral, y como arma de combate contra los radicales para atraerse los votos de los reaccionarios, había dicho en los mítins que en tiempos del Gobierno de Combes, un hijo de éste se le había presentado, proponiéndole la concesión de la Legión de Honor por una fuerte cantidad. Y su candidatura salió triunfante.

Se le exigieron pruebas del hecho al doctor Monprofit, que no aportó. Además, el hijo de Combes ha muerto, lo cual, amén de representar la acusación como un agravio a la honra de una familia, era a la vez una ofensa a la memoria de un muerto. Hay que tener en cuenta también que el doctor Monprofit ha dejado transcurrir ocho años para revelar el hecho, y sobre todo para aprovecharlo personalmente, haciendo triunfar su candidatura. Hechas las averiguaciones por el ministerio de Justicia, ha quedado comprobada la calumnia.

¿Qué iba a hacer la Cámara? Como era su deber, ha invalidado el acta, ganada por tan malas artes. De haberla aprobado, esa Cámara se hubiera hecho solidaria de las falsas imputaciones del doctor Monprofit. Los radicales y los socialistas unificados han votado la invalidación. Sólo los reaccionarios, haciéndose en ello poco honor, han votado en favor de la admisión y han promovido un escándalo. Si algo disculpa su actitud es el odio político contra Combes, gobernante que llevara a efecto en Francia la ley de separación.

La resolución de la Cámara ha producido buen efecto en la opinión, que desea se saneen los medios políticos y se ponga término a las campañas electorales de difamación, cuando las imputaciones no son fundadas y se aportan pruebas.

SIGUE LA CAMPAÑA

El incidente que surgiera a causa de la última enciclica entre la Santa Sede y Alemania terminó. Pero la campaña de la Prensa para agitar la opinión pública continúa aún. Los periódicos protestantes, sin embargo, se hallan divididos en dos bandos.

Ciertos órganos como la Post (oficioso), y en general la Prensa conservadora, aliada del Centro conservador, estiman que todo ha acabado. Por el contrario, otros periódicos continúan reclamando que se exijan terminantes explicaciones al Vaticano y que se den a la opinión garantías. Algunos dicen que si el

Gobierno considera fallado el pleito, el protestantismo alemán no es de la misma opinión.

Los diarios liberales, tomando pretexto de la situación creada, atacan rudamente al Gobierno, diciendo que no ha recabado para Prusia las satisfacciones que le son debidas por la ofensa que se le infiere y que ha dejado sin defensa a los Principes luteranos del Imperio germánico.

Por su parte, los católicos, que representa el diario Germania, se expresan en estos términos:

«Por amor a la paz nos hemos impuesto muchas reservas, hemos soportado muchos insultos que secretamente nos hacían apretar los dientes; pero la reserva tiene un límite, y si las ofensas contra los católicos continúan, el deber nos obligará a decir la verdad.»

Este ruido de los periódicos son los últimos truenos de la tormenta que pasa.

GRAN MUNDO

APUNTES DE VIAJE

La vida y la animación que cunden en Bruselas sorprenden agradablemente cuando se llega de Brujas, la ciudad muerta.

Bruselas tiene la pretensión, que verdaderamente realiza, de ser un pequeño París, y su población, sumamente activa y trabajadora, contribuye con su movimiento extraordinario a dar a sus calles un ambiente de satisfacción y de alegría. Bélgica es un país muy burgués y todos con su trabajo alcanzan un bienestar envidiable.

Por su situación privilegiada, Bruselas atrae siempre muchos extranjeros; está en el camino directo de Inglaterra a Alemania y viceversa, y ahora la afluencia de forasteros ha aumentado muchísimo con motivo de la Exposición, que es un verdadero éxito.

También vienen muchos aficionados al arte a visitar la Exposición de Arte antiguo, que se ha reunido en el monumento del Cincuentenario, y en donde se admiran los más hermosos cuadros de la escuela flamenca. Muchos particulares, Soberanos y Museos han prestado cuadros admirables.

La Exposición Universal está bastante lejos de la población, sita en lugares frondosos y amenos, cerca del Bosque de la Cambre; es muy grande, y el conjunto de sus construcciones es muy hermoso. Los jardines, primorosos, llenos de flores y trazados con gusto exquisito. Holanda tiene un gran espacio reservado a sus culturas, que forman una de las partes más bonitas al aire libre.

Cada país tiene su pabellón artístico, además de los productos que expone en las galerías generales. El de España representa parte de la Alhambra, con el patio de los Leones muy bien reproducido; pero la habitación de los objetos expuestos va muy atrasada y no ha sido inaugurada oficialmente todavía. Los demás países, menos unas Repúblicas sudamericanas, han terminado ya.

Hay muchos sitios interesantes, y los visitantes, que alcanzan a unos 300.000 diariamente, se reparten entre galerías, jardines y atracciones múltiples.

Una parte de la Exposición donde se hace cola es en donde han expuesto, en suntuosas vitrinas con precioso decorado, los grandes costureros de París. Paquin ha reproducido las modas del primer Imperio. Muecas de cera de tamaño natural se pasean espléndidamente ataviadas en salones adornados con muebles y cuadros de la época y dentro de una decoración tan rica como arcaica.

Reillon tiene un pabellón separado únicamente para sus pieles, y es tal la cola que forma la aglomeración de gente que espera para entrar, que se tarda un tiempo larguísimo para lograr verlo. Las atracciones y los restaurantes buenos abundan y deben hacer el gran negocio.

No se puede reseñar todo lo interesante en estos renglones cortos y escritos a toda prisa, pues el tiempo siempre escasea. La kermesse Bruxelloise es muy bonita y allí abundan las diversiones.

Muy bonitas también y merecen una mención las iluminaciones, tanto las de la Exposición como las de la población.

De gente conocida en Madrid hemos tenido el gusto de ver al primer secretario de nuestra Legación, el conde de Casa Saavedra, que goza en Bruselas, donde reside desde hace cuatro años, de simpatías tan numerosas como merecidas; hijo de los condes de Guaquí, posee esa amabilidad exquisita, dote privilegiada e inherente a toda su familia.

También se encuentran aquí el distinguido secretario de la Legación del Ecuador en Madrid, Sr. De Aguirre, que está en comisión; el Príncipe de Reuss, conde de la Embajada de Alemania en Madrid de paso para Berlín.

En el hotel, Mr. Ellissen, distinguido consejero de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España; M. Boulant, el director de los Casinos de Biarritz, y la bella Otero, que por cierto es bellísima y hace sensación cada vez que se presenta en el comedor.

MADRIZZY.

DESDE MELILLA

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA. 27. Comandante en jefe a ministro Guerra:

Regimiento de Cerifola salió esta mañana con dirección a Zelúan, con objeto de efectuar paseo militar y relevar batallón que tiene destacado en dicha zona; regresará a la plaza por el camino de la Otero, que por cierto es bellísima y hace sensación cada vez que se presenta en el comedor.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

INQUIETUD EN LAS KABILAS

Los moros de Alhucemas

TÁNGER. Comunican desde Alhucemas que siguen en aquella comarca las desavenencias que se venían haciendo cada vez más patentes entre los kabilenos de los diferentes poblados de Beni-Urriguel, entre los moros de la montaña y los de la playa.

Desde hace dos días se ven numerosos grupos de aquellos recorriendo los poblados de la costa, imponiéndose a los indígenas del litoral.

Están muy excitados los moros del interior contra los costeros, que vendieron sus terrenos a una Empresa alemana que se quiere establecer en aquellos contornos.

En el zoco del domingo 19 hicieron las paces dos partidos del poblado de Beni-Boaicha, y para hacer más eficaz su acuerdo propusieron la reconstitución de la junta del poblado, y empezar en el acto las imposiciones y cobro de multas a todos los que han cedido terrenos. Aceptada la proposición, se trasladó la junta al zoco de Tafraut, donde funciona y seguirá funcionando hasta que termine de hacer efectivas cuantas multas se impongan, a ocurrir algún rompimiento.

Parece que, en vista de ello, son muchos los vecinos de aquel pueblo que han puesto sus ganados y viveros en lugares donde pueden quedar a cubierto de riesgo.

A las nueve de la noche del día 20 hicieron del campo un disparo de fusil con dirección a esta plaza. Se supuso que era algún tiro escapado sin intención. Sin embargo, el comandante militar de la plaza mandó llamar a los jefes del poblado de Ajdir, quienes se presentaron inmediatamente, manifestando que no sabían nada del asunto; pero que harían gestiones para averiguar quién era el autor del disparo y aplicarle fuerte castigo.

Se retiraron haciendo protestas de amistad. El día 21, a la una de la madrugada, buen número de disparos volvieron a hacerse desde la costa contra este peñón.

Al amanecer, como no había ningún moro en la plaza para ir en busca de los jefes fronterizos, se puso una bandera de parlamento, con objeto de llamar a éstos.

Aproximadamente a las siete y media de la mañana llegaron los jefes Sibuca, Sidi Abd-el Krim y otros varios, quienes declararon todos ellos que desconocían tanto las causas como los autores de los tiros oídos durante la noche. Reiteraron sus sentimientos de sincera amistad, y aseguraron que trabajarían sin descanso para descubrir y capturar a los agresores, y castigarlos como lo merecían.

En vista de la repetición de los disparos, el comandante militar adoptó las oportunas precauciones para la defensa de la plaza.

Poco más tarde llegaron nuevos jefes, celebrando con el comandante de la plaza varias y detenidas conferencias.

Según referencias de un moro, parece que los citados jefes han ofrecido 2.500 pesetas para quien descubra la pista de los agresores, y para quien los detenga, otra de 1.000 duros, cantidad a que ascenderá la multa que habrán de satisfacer los culpables.

Se asegura que los jefes han escrito a la autoridad militar de Alhucemas, manifestándole su propósito de castigar a los indígenas que habían vendido terreno a la Compañía alemana y añadiendo que era tal vez a este asunto, al que se debían los disparos nocturnos hechos contra la plaza, cuyos autores creían los jefes fueran montañeses, quienes, para vengarse de los moros del litoral, por haber dejado sus propiedades a los extranjeros, buscaban ejercer la plaza represalias contra éstos, provocando las mismas con demostraciones hostiles.

En su carta parece que los referidos jefes expresaban su deseo de ver a los españoles entrar en su campo para restablecer la tranquilidad, y anunciaban que tenían cogidos a cuatro moros del poblado de Tafraut y tres de Eumarabden, y que seguirían haciendo prisiones hasta el número de treinta, que es el que tienen anotado por ceder terrenos.

La actitud en que se han colocado desde los primeros momentos los jefes vecinos demuestra los sentimientos de amistad que para la plaza profesan y el vivo deseo que tienen de evitar toda dificultad con ella.

Desde el amanecer del día 24 se veía desde Alhucemas fuertes humaredas en el poblado de Safaest, suponiéndose que han principiado los castigos contra los vendedores de terrenos.

Se cree que con estos acontecimientos ganan mucho prestigio algunos fanáticos, enemigos encarnizados de los cristianos. Con alguna expectación se aguarda el regreso de los segadores que marcharon a Argelia.

la habitación, y exclamó furioso, dirigiéndose a María:

—Todo está en desorden. Tu amante acaba de salir de aquí.

Lágrimas y protestas fueron inútiles. Pedro cogió brutalmente a María por la cintura, se aproximó a la ventana y la tiró de la ventana a la calle.

Al caer se produjo una fractura del cráneo y varias heridas de importancia, siendo conducida al hospital con pocas esperanzas de vida.

El agresor ha sido detenido; pero hizo fuerte resistencia, y costó no poco trabajo detenerle.

No da la menor señal de arrepentimiento. Y, sin embargo, no existe prueba alguna contra María.

El atentado de Buenos Aires

BUENOS AIRES. La opinión pública está indignada con motivo del atentado del teatro Colón.

Numerosos detenidos han sido puestos en libertad.

La mayor parte de los heridos están mejor.

El jefe de Policía ofrece 10.000 piastras a quien descubra el autor del atentado.

TELEGRAMA OFICIAL

Según un telegrama recibido de Buenos Aires en el ministerio de Estado hoy, a las doce y treinta de la mañana, ayer noche, durante la función, en el teatro de Colón fue arrojada desde el palco una bomba, que estalló en el patio de butacas, causando la consiguiente y formidable alarma, resultando heridas quince personas, sin que ninguna de ellas fuera española.

Las autoridades se personaron en el acto, tomando las debidas precauciones.

No se conoce haya fallecido nadie de resultas de este accidente.

UN DISCURSO DEL SR. BRIAND

PARIS. El jefe del Gobierno ha pronunciado un importante discurso en la Cámara de diputados, al hacer el resumen del debate político.

Contestando el Sr. Briand al líder del partido liberal y demás interpelantes, declara que el Gobierno se propone ejercitar el Poder apoyándose en la mayoría republicana.

Explica luego los motivos por que creyera menester hablar en la declaración ministerial de justicia y libertad. En las luchas que hubo de reñir la República—añade—, ésta se vio alguna vez obligada para lograr la victoria a llegar hasta ciertos excesos; pero terminada ya la batalla, es deber del jefe respetuoso de las tropas que manda, contener a sus falanges enardecidas, para que éstas no manchen el triunfo que acaban de alcanzar. (Grandes aplausos en la izquierda y el centro.) El partido republicano está en el Poder; ello le obliga a cumplir determinadas obligaciones, gobernando para todos, pero sin deponer las armas en lo que a las ideas ideales afecta.

«Para gobernar en la forma que acabo de decir, y para seguir desarrollando nuestro conocido programa, es de todo punto menester que la mayoría parlamentaria nos otorgue una confianza absoluta y sin restricción alguna. Ahora bien; no debe ser esta confianza cosa de momento y por corto plazo, pues si así fuera, sólo permitiría al Gobierno una vida efímera, y contaminaría al país y al partido republicano con su propia debilidad. Si no puede la Cámara facilitarnos esta mayoría, y por lo tanto, esa confianza, decididamente terminamos.» (Nutridos y prolongados aplausos en la izquierda y parte del centro.)

Habla a continuación el Presidente del Consejo de las diversas reformas anunciadas en la declaración ministerial, y que constituyen un programa que «debe de satisfacer las aspiraciones de la mayoría». Respecto a la enseñanza dice que es necesario la fiscalice el Estado.

«Cuanto al programa naval, está—declara—en vías de realizarse. Por cierto—añade—que procuramos que el presupuesto de Marina y de la Guerra no resulte una Jauja para los proveedores del Ejército y la Armada; pero queremos que la nación mantenga una fuerza, sin la cual no tendría ni seguridad ni dignidad. Por eso tenemos el convencimiento de que hemos de conseguir de vosotros cuantos sacrificios sean menester para garantizar la defensa nacional.»

Refiriéndose luego el orador a los incidentes que ocurrieron ayer en esta capital con motivo del entierro del obrero ebauista, dice que la Policía no intervino sino después de provocaciones intolerables por parte de los manifestantes. «Obró la Policía como debía obrar, por cuanto el Gobierno se halla en la absoluta necesidad de asegurar el orden y la tranquilidad en las calles.»

Termina repitiendo que sólo pide y quiere por parte de la mayoría «una confianza sin restricción ni segunda idea alguna, ni siquiera en los diputados que, inspirados en malos propósitos hacia el Gobierno, aplazaban por algún tiempo un ataque decisivo, que hoy por hoy consideran intempestivos. «¡Todo o nada!», exclama M. Briand, golpeando al mismo tiempo con fuerza la tribuna. (Aplausos toda la Cámara, excepto la extrema izquierda y algunos escaños de la derecha. La izquierda tributa al Sr. Briand una entusiástica ovación.)

SIN HIJOS

Dos niñas llovidas del cielo.

PARIS. La Sra. Boursault, residente en la rue Reaumur, núm. 117, tuvo siempre grande amor a los niños.

La Providencia, sin embargo, no quiso concedérselos.

Era una mujer relativamente dichosa en su hogar, si por ser dichosa se entiende tener un marido bueno y una paz constante.

Para ser feliz completamente le faltaban un niño y una niña. Y la Sra. Boursault tenía siempre la secreta esperanza de que la casualidad vendría en su ayuda.

Y he aquí que un añoche de diciembre último la Sra. Boursault vio un bulto en un portal, se acercó a él, abrió el envoltorio y, oh, sorpresa!—apareció a sus ojos la preciosa carita de una niña de pocos días de edad.

La excelente mujer se dirigió inmediatamente a la Comisaría con la niña en brazos, refirió su hallazgo, se abrió una información y, como los padres de la niña no fueron encontrados, la Sra. Boursault quedó autorizada para encargarse de criarla, educarla y sostenerla.

Las gracias de la pequeña Enriqueta fueron el encanto del matrimonio y, de haber sido verdadera hija, no se hubiera visto más mimada y más festejada.

Ya estaba, por obra de la casualidad, realizada a medias la soñada dicha de la señora Boursault; ya tenía una niña. Le faltaba un niño.

Y la buena mujer esperaba, esperaba...

Anteayer por la tarde, la Sra. Boursault dio un paseo en carruaje, llevando siempre en los brazos a la pequeña Enriqueta.

Frente al jardín de las Tullerías el coche se detuvo.

Entonces, una mujer vestida de negro, con un niño de pocos meses en los brazos y una niña de dos o tres años de la mano, se acercó a la ventanilla del coche de la Sra. Boursault y, mirando a la tierna Enriqueta, exclamó con entusiasmo:

—¡Oh! ¡Qué hermosa niña!

—¿Para qué quiso más la Sra. Boursault? La desconocida era desde aquel instante su amiga.

Apesó la excelente mujer del carruaje y conversó con la joven de los dos chiquillos afectuosamente.

De pronto, se puso a llorar.

—He dejado ahí cerca el paraguas. Si fuera usted tan amable que se quedara guardando a mi niña mientras voy por él.

Así dijo la desconocida y se alejó, ofreciendo volver al instante.

Pero el tiempo pasaba y la joven no volvía.

Harta de esperar la Sra. Boursault se dirigió a la Comisaría con su niña adoptiva y con la que habían dejado bajo su custodia.

Se ha buscado por todas partes a la madre de la nueva chiquilla abandonada y no se ha logrado dar con ella. En su consecuencia, la Sra. Boursault ha quedado autorizada para encargarse de ella.

—Hubiera preferido un niño y una niña—exclama la honrada mujer—entre sus amigos—; pero ya que la casualidad me ha dado dos hijas, ¡bien venidas sean!

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Las Cámaras portuguesas.

LISBOA. El Rey ha firmado un decreto disolviendo la Cámara de Diputados y fijando para el día 23 de septiembre la inauguración del nuevo Parlamento.

No ha sido señalada todavía la fecha de las elecciones.

Nuevo secretario.

LONDRES. Asegúrase que sir Arthur Nicolson será nombrado secretario permanente del Foreign Office, en sustitución de sir Hardinge.

El «billo» de Finlandia.

SAN PETERSBURGO. Ha sido aprobado por el Consejo del Imperio el bill de Finlandia.

FANTASÍAS YANQUIS

Un voto contra Roosevelt.

NUEVA YORK. Mr. Zimmermann, rico banquero de Cincinnati, es un enemigo resuelto de Mr. Roosevelt.

La noticia de este matrimonio secreto ha producido gran impresión en los círculos sociales de esta ciudad, donde la familia de la novia disfruta de mucho prestigio y de muchas simpatías.

El padre de miss Edith es actualmente alcalde de Nueva York.

Lo más raro del caso es que los novios tuvieron tan escondidos sus amores que nadie supo jamás que se hallaban en relaciones, ni siquiera que se conocían.

Y en realidad no había razón alguna para tanto misterio, porque nada hacía temer que Mr. Gaynor negara su consentimiento para la boda.

Por el contrario, ha recibido la noticia con satisfacción—aparte del disgusto que le haya dado el procedimiento—y ha afirmado a sus amigos que todas las referencias que tiene de Mr. Kermith son excelentes y que no sonó nunca un yerno mejor.

—¿Por qué, pues, ha apelado su hija de usted al matrimonio secreto?—preguntan sus amigos a Mr. Gaynor.

—Porque es una romántica—contesta invariablemente el alcalde de Nueva York.

PAJAROS DE CUENTA

Ladrones internacionales.

PARIS. En Bruselas acaban de ser detenidos por un enviado especial de la Policía francesa dos individuos que hace algunos días robaron en una casa de París varias alhajas, cuyo valor total se calcula en más de 60.000 francos.

Los dos detenidos son un joven natural de Cracovia, llamado Casimiro Tesnar, y otro individuo, llamado Stanislaw Boguslawsky, y natural de Worlawek (Polonia rusa).

No cesan ambos de hacer protestas de inocencia; pero todas ellas son inútiles, dado el grande y concreto número de cargos que contra ambos existe.

Está probado que Boguslawsky y Tesnar son dos ladrones, que han realizado importantes robos en varias fondas de diversos países: en París, en Niza, en Milán y en Roma.

Por las noticias recogidas hasta ahora, se sabe que en poco más de dos años han robado más de medio millón de francos.

Las alhajas robadas últimamente en París las han vendido a un joyero de Bruselas.

MISCELANEA

Las víctimas del «Febrero».

PENZANCE. El mar ha arrojado a la playa dos cadáveres, que fueron identificados por el único superviviente del «Febrero».

Sea de un pasajero y de uno de los marineros.

Se supone que dicho vapor se fué a pique cerca de las rocas de Runnelstone.

Accidentes y desgracias.

GIBRALTAR. (Lunes, noche.) Al amanecer de ayer fué encontrado, muerto, al pie de la muralla, el fogonero del acorazado inglés London, Tomás Erphiu.

Créese que, hallándose dormido sobre la muralla, cayó, sufriendo infinidad de heridas.

Esta mañana, al atracar al muelle nuevo para tomar carbón el acorazado Sülsure, se rompió uno de los cables de amarre, y alanzó, dándole un violento golpe, al suboficial Mr. Wray, fracturándole ambas piernas.

El desgraciado falleció al ingresar en el Hospital de Marina.

Visita de inspección.

ARGEL. El Sr. Jonnart, gobernador de Argelia, ha salido para realizar una excursión en la orilla derecha del Muluya. El general Lyautey acompaña al Sr. Jonnart, y examinará las medidas tomadas para asegurar la ejecución de los acuerdos franco-marroquíes y la defensa de los intereses de Argelia.

La cuestión de Creta.

ROMA. Con motivo de los asuntos de Creta, el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado en la Cámara que Italia obra de acuerdo con las Potencias protectoras para el mantenimiento del statu quo y de la paz.

El ministro añadió:

«No se permitirá que los cretenses hagan peligrar la paz; la actitud de Grecia es perfectamente correcta, y se espera que las gestiones de las Potencias darán fin a la agitación antigriega existente en Turquía.»

El «Buenos Aires».

VERACRUZ. Con rumbo a España y escalas salió el domingo el vapor de la Compañía Transatlántica Buenos Aires.

GUERRA Y MARINA

Las escuadras inglesas.

GIBRALTAR. Ha llegado, procedente de Malta, la escuadra inglesa del Mediterráneo, que manda el almirante Poe.

NUESTROS VIAJES VERANEO DE 1910

Suiza, Saboya, París

EXCURSIÓN FACULTATIVA A BRUSELAS

Excursión a las montañas, ventisqueros y lagos suizos y saboyanos; regreso por París.—Salida, el 15 de julio.

ITINERARIO

Salida de CERBERE (ó facultativamente de HENDAYA) para Lyon y GINEBRA; paseo por el lago Lemán, ROCAS DE NAVE, Chamonix, el Monte Blanco y el mar de hielo; Vernayaz, las gargantas de Trient, Viege, ZERMATT, el monte Rosa y el Gornergrat, BRIGUE; el camino de la Furka, que se recorrerá en coche; el gran ventisquero del RADA; el paso del GRIMSEL; MEIRINGEN, las gargantas del Aar y las cascadas de REICHENBACH; el lago de BRIENZ; INTERLAKEN; Grindelwald; la WENGERNALP y la SCHEIDEGG; el camino de hierro del JUNGFRAU y el ventisquero del EIGER; Lauterbrunnen y la cascada del Staubbach; Brunig; LUCERNA; Arth Goldau; el RIGHI-KULM; VITZENAU; TELLS PLATT; FUDENESAXENTRASSE; ZURICH y su lago; NEUHAUSEN y la cascada del Rhin; BERN; PARIS, las riberas del Sena, SAINT CLOUD, VERSAILLES.—Regreso a HENDAYA.

Como verán nuestros lectores por el anterior programa-resumen, el viaje que organizamos ofrece extraordinarios atractivos. Los que participen de él recorrerán la Saboya y Suiza, gozando de una temperatura primaveral, admirando los espléndidos paisajes que tan seductores regiones encierran, experimentando junto a los lagos, las montañas, los valles y los ventisqueros las más puras emociones artísticas.

El viaje, como se verá, es muy completo y absolutamente veraniego. No sufrirán calores los excursionistas, y las diversas etapas transcurrirán entre gratas emociones y placeres inefables.

NOTAS

Tenemos a disposición de nuestros lectores un elegante programa ilustrado, con todos los detalles que necesitan los que quieran participar del viaje.

—Los lectores de Madrid podrán recogerle en nuestras oficinas de la Puerta del Sol, y los de provincias deben dirigirse a nuestro Servicio de Viajes Prácticos.

—Al hacer las suscripciones, rogamos que se nos indique claramente el número de personas y la clase de habitaciones que se desee.

—Las adhesiones serán recibidas hasta el 10 de julio en nuestro Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid.

CONDICIONES

El precio, todo comprendido, transportes en ferrocarril y vapores, comidas en marcha, estancias en muy buenos hoteles, excursiones en coche ó funicular, gastos de visita, propinas, etc., será de

1.120 francos

Los viajeros que prefieran salir de Hendaya deberán pagar un suplemento de 50 francos.

Un representante de Viajes Prácticos acompañará a los excursionistas durante todo el viaje, y se encargará de toda la parte material del mismo.

Durante la estancia en París será organizada una excursión facultativa a Bruselas para las personas que quieran visitar la Exposición Universal que se celebra actualmente en la capital belga.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

Avisos útiles

Cada nuevo dentífrico que nace es un laurel nuevo añadido a la corona del León del Polo.

Patentes nacionales y extranjeras. — R. Rivas, agente de la Asociación oficial.

y Marcas. — SAN LORENZO, 8, MADRID

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «Trust» funerario.

Contra las anginas hemorroidales, antrax, orzuelos, panadizos y demás foréculas, no hay mejor tratamiento que usar Cerevisina-carbónica-Artigues. ARENAL, NUM. 2.

Por la Gran Vía líquida, a menos de su coste, los calzados de lujo. Antigua Casa A. Sáez. C. Gracia, 23. Frente Sagdo. Cañón de Jesús.

El refresco más higiénico.

Gaseosas Armisen
El más agradable.
Gaseosas Armisen
El más económico.
Gaseosas Armisen
Pedidas en farmacias, drogas, y ultramarinos.
12 refrescos, 0,25.
Exigir el nombre ARMISEN.

ayuntamiento de Madrid

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

28 de junio de 1860.

Están dadas las órdenes para que la corte se traslade a La Granja el día 13. Los ministros se trasladarán también al Real Sitio durante la jornada.

Se espera en Madrid, para principios de la próxima semana, al secretario particular de D. Juan de Borbón, Sr. Lazen.

¿A qué viene? «A responder a los cargos que le resultan en la causa que contra él se instruye por esta en el Juzgado de la Audiencia.»

Decimos que se espera, porque si no se esperase que venga no se molestaría el Juzgado en citarle, llamarle y emplazarle por segundo edicto y pregon y término de nueve días en el Diario Oficial de Avisos de ayer.

Parece que el Ayuntamiento de esta corte piensa colocar algunas hileras de árboles en la Puerta del Sol, árboles que se elegirán de las especies más frondosas para que, cruzándose sus copas, formen bóvedas de follaje, que, a la vez que alegren la vista y hermosen aquel sitio, pongan a los transeúntes al resguardo del sol en los meses de estío.

Estas últimas noches ha principiado a llamarse la atención de los curiosos un cometa que se dirige hacia Poniente.

Su cola o cabellera es bastante opaca, y no de gran extensión.

El Sr. Güell y Renté acaba de publicar en París una contestación al ridículo manifiesto de D. Juan de Borbón.

Aunque el tal manifiesto sólo haya excitado en España la hilaridad y el desprecio, y no necesita más que de sí mismo para dar una triste idea de las dotes que adornan al nuevo pretendiente a la Corona de España, siempre nos complace ver que en el extranjero una persona tan competente como el Sr. Güell, salga noblemente a la defensa de los incontestables derechos de nuestra Soberana.

Se ha dispuesto, según dice un periódico, que después de dejar en las fortificaciones del Serrallo las fuerzas militares necesarias a su guarnición, pasen las restantes a acuartelarse en la plaza de Ceuta.

Sanfilino Gayoso cura

los flujos, catarros vesicales y todas las afecciones de las vías urinarias. Cápsulas de sahul y sándalo alcanforado. En todas las farmacias y Arenal, 2, Madrid.

Mundo eclesiástico

Su Santidad ha recibido a doscientos veinticinco peregrinos españoles, con un centenar de españoles residentes en Roma, presentados por el obispo de Mallorca.

Al Congreso Mariano Internacional de Salzburgo parece asistir, representando a España, la Infanta doña Paz y D. Gonzalo Sanz, a quien acompañarán otras importantes personalidades de Salamanca y otros puntos.

Representando al periódico *Irish de Paz* y al Instituto de Misioneros Hijos del Corazón de María irán el padre Ramón Genover y el padre Jaime Panadés, los cuales llevarán también la representación de las revistas marianas *Ave María* y *A Verdad*, del Brasil; *La Esperanza*, de Méjico; *La Estrella de Andalucía*, de Chile, y *La Guinea Española*, de Fernando Po.

Es muy posible que todos las Archicofradías del Corazón de María, y aun todas las Congregaciones de la Santísima se hagan representar, enviando su mensaje de adhesión al Congreso.

Mañana, según costumbre, oficiará de pontifical en la iglesia Pontificia, con motivo de celebrarse la festividad de San Pedro, el nuncio de Su Santidad.

También se celebrará con gran solemnidad dicha festividad en la iglesia catedral de Madrid.

“METAL” LA MEJOR LAMPARA METALICA Y LA MAS ECONOMICA. POR SU PRECIO Y SU CONSUMO GARANTIZADO. EN VENTA EN LA FERIA “METAL” DE LOS PAISES ESTABLECIMIENTOS Y PUERTA DEL SOL, 1 (esq. a Alcalá) — C. G. E. —

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando la pena de cadena perpetua por la de extrañamiento perpetuo a Perfecto Rodríguez N. Rivero, Constantino González Reguera, Fermín González Acosta, Alberto Hernández Oliva, Pablo Lazo Aranda, Pedro Arias Vero, Ramón Benjano Rodríguez, José de la Concepción Camacho, Alejandro Cárdenas Cárdenas, Marcelino Silva Hernández, Antonio de la Torre Almaguer, Emiliano Lafta Arguello, Rafael Torres Crespo y Eugenio Leonard.

Otro indultando a José García Pérez del resto de la pena de presidio mayor que le falta por cumplir y conmutándole igualmente la de cadena perpetua que sufre por extrañamiento perpetuo.

Otro conmutando por extrañamiento las penas de diecisiete años de cadena temporal y diez de presidio mayor que le fueron impuestas a Aurelio Sánchez Varona.

Real orden disponiendo que el expediente de sucesión en el título de marqués de Monroy esté de manifiesto en la sección correspondien-

te de este ministerio durante un plazo de quince días.

HACIENDA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta de Aranceles y valoraciones a D. Juan Manuel de Urquijo y Urrutia, marqués de Urquijo.

Otro nombrando vocal de la Junta de Aranceles y valoraciones a D. Estanislao Urquijo y Urrutia.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Autorizando a la Compañía del tranvía de vapor de Flassá a Palamós la ocupación temporal hasta su reversión al Estado de una zona de terrenos perteneciente a la zona marítima terrestre de la playa del puerto de Palamós.

—Concediendo autorización a D. Eduardo Mantell Ramírez para construir dos secciones de muelle de servicio público gratuito en la margen izquierda del río Carreras, de la villa de Isla Cristina (Huelva).

—Autorizando a D. Laureano Álvarez Marco para que ocupe en la zona del puerto del Musel una superficie de terreno para construir un almacén de víveres y efectos navales.

BAÑOS DE MAR

La Compañía del Mediodía, de acuerdo con las demás de ferrocarriles, ha publicado el servicio de baños que establecerá sobre las playas del Mediterráneo y del Océano a partir del 1.º de julio próximo.

Los billetes, a precios muy económicos, pueden adquirirse para los siguientes destinos:

Playas de Valencia, Alicante, Cartagena y Torrevieja. — Valencia, Alicante, Balcas, Cartagena y Torrevieja.

Playas andaluzas.—San Juan del Puerto, Huelva, Málaga, Puerto de Santa María, Puerto Real, Cádiz y Sanlúcar de Barrameda.

En los carteles fijados en las estaciones y en los prospectos que se facilitan gratis por las mismas y el despacho central de Madrid (Alcalá, 14 y 16), encontrará el público cuantos detalles puedan interesarle, ya en lo referente a los precios, ya en lo concerniente a los puntos de detención para visitar algunos balnearios del tránsito, así como también a las condiciones en que se ha de efectuar el viaje.

FIESTAS EN EL RETIRO

Ampliación de alumbrado.

En vista del éxito obtenido por los conciertos de la Banda Municipal en la zona de recreos del Retiro con entrada por la Puerta de Alcalá, la Comisión ha acordado ampliar la zona de iluminación hasta la Puerta de Herón, para dar facilidades al vecindario del barrio de Salamanca.

Concurso para cinematógrafo.

La Comisión de espectáculos del Ayuntamiento ha adjudicado provisionalmente el suministro de películas para el cinematógrafo del Parque al postor que presentó mejor proposición, y ha acordado sacar a concurso por término de ocho días, con carácter definitivo, las que han de exhibirse hasta la terminación de la temporada, pudiéndose hacer las proposiciones a un tanto alzado por función al negociado de Mayoría del Ayuntamiento.

Concierto y cinematógrafo.

El miércoles, a las diez de la noche, dará un concierto en el Retiro la Banda Municipal, y el jueves concierto por la banda del regimiento de León, alternando con sesiones de cinematógrafo al aire libre en el paseo del Embacadero.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de mayo 28.130 pesetas. Los Madrazo, 34.

EJERCITO Y ARMADA

Pasa a situación de reemplazo el capitán de Caballería del regimiento de Borbón D. José Luz y Luz, y el comandante de Artillería don Prudencio de la Figuera y Lezcano.

Se ha dispuesto visiten Santa Cruz de Tenerife el coronel D. José Belmonte y el comandante D. Ismael Warleta, ambos de Artillería, para establecer los cursos de costa en las Escuelas prácticas del Arma.

En el despacho del general subsecretario, Tovar, se han reunido hoy los jefes de Sección del ministerio para tratar de los destinos a Melilla.

El capitán de Caballería D. Eliseo Sanz continuará prestando servicio en la Comisión de Táctica, después de terminar el plan de estudios de la Escuela Superior de Guerra.

Mañana se publicará la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Ingenieros.

Se concede gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán de Artillería D. Enrique Moutón.

Mañana se publicarán las reglas de tiro reglamentarias para baterías de costa.

Se conceden dos meses de licencia para el Extranjero al capitán del Ejército territorial de Canarias D. Diego Costa.

En breve saldrá para Melilla el general D. Pedro del Real a encargarse del mando de su división.

Están de moda los dijes

Todas las señoritas los llevan. Los más bonitos los vende la Joyería de Linazasoro, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2. Cadenas de oro para colgarlos y de reloj para caballero; botanaduras, sujetadores, medallas y sortijas de sello. Todo de oro contrastado.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Nombrando delegado especial en la provincia de Guipúzcoa a D. Eduardo Meléndez Polo.

—Idem interventor en Toledo a D. Francisco Viu.

FOMENTO.—Nombrando en ascenso de escala ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de Montes a D. Enrique de Nardiz y a D. Benito García.

—Idem vocal de la Junta de Montes a don César de Guillerna.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola a D. Miguel Poole.

—Creando el Instituto Geológico en el ministerio de Fomento.

—Dictando reglas para alumbramiento de aguas subterráneas.

—Aprobando el reglamento de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos.

—Autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un proyecto de ley especial de protección a la industria hullera nacional.

—Idem id. id. otro proyecto de ley para las Exposiciones de Bilbao y Sevilla.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Bernardo Zambray.

Hoy se ha recibido en Palacio el siguiente despacho del Presidente de la República Argentina:

«A S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—Reitero complacido el sentimiento de amistad y simpatía a la noble madre Patria, de cuyo afecto deja testimonio perdurable la Misión española que V. M., para más alto significado, envió presidida por la Infanta Isabel.—J. Figueroa Alcora.»

Han cumplimentado a S. M. el Rey los señores conde de Torrecanaz, duque de Arlón, embajador de Inglaterra, ministro del Perú y señora, conde general de Suiza, obispo de Madrid, Ruiz Jiménez, Armidán, Ferrer y Vidal (D. Luis), Castellano (D. Tomás), Luengo, Massenet, Montojo, conde de Tejada de Valdesera, marqués de Figueroa, La Cierva, García Alix, duque de Tamames, generales Real y Ortega, intendentes de Ejército Arroyo y Aramburu, tenientes coroneles Méndez Queipo de Llano y Molins, comandante D. César Muro, teniente de navío Barrera, capitanes Fernández Quintero, conde de Pinofel y Gallego Ramos, primeros tenientes Ramírez y Redondo y alférez de navío Ferrer Antón.

Su Majestad la Reina doña Victoria ha recibido en audiencia a los condes de Mora, duquesa de Pinohernando, marquesa de la Mina, marquesa de Aguila Real y duquesa de Santo Mauro.

Su Majestad la Reina doña María Cristina saldrá mañana en el sudexpreso para San Sebastián.

EL CAFETO

Lo más selecto de Moka, Caracollito y Puerto Rico.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Movimiento de buques.

Procedente de Ferrol ha llegado a la Carraca un vapor que lleva 100 hombres transportados.

—Ha salido de Alicante el cazatorpedero *Proserpina*.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores a Telégrafos aprobados en el segundo ejercicio:

D. Eulogio Ortega y San Román, D. Emilio Otermín Conde, D. Gerardo Pacheco Hernández, D. Pedro Padilla Punzón y D. Gonzalo José Pardo Borda.

Han sido llamados para actuar en el segundo ejercicio hasta el número 160.

EN LA EXPOSICION DEL RETIRO

EL TREN DE LOS NIÑOS

Mañana miércoles, a las cinco de la tarde, se verificará en el Parque de Recreos de la Exposición del Retiro (entrada por la calle de Alfonso XII) la solemne inauguración del lindísimo ferrocarril en miniatura «Metropolitano madrileño», que con tanto interés están esperando los millares de niños que animan todas las tardes aquel jardín de espectáculos.

Al acto se le dará todo el relieve que merece una atracción tan simpática y curiosa, formando primer tren que ocuparán exclusivamente las personas invitadas por la Empresa constructora.

Una música amenizará el acto.

El recorrido es encantador y poético, pues el pequeño convoy serpentea entre bosques de árboles y atraviesa un túnel de 45 metros, ofreciendo alegres perspectivas a los ojos del viajero.

El mismo día por la noche se celebrará en el citado Parque de Espectáculos un concurso de ojos bonitos, al que podrán concurrir todas las madrileñas que se crean con méritos para ello (muchísimas han de ser, por cierto), a cuyo efecto el director de los recreos ha dispuesto que para las señoras sea completamente gratuita la entrada al parque la noche de la verbena de San Pedro.

Para el día 30 se prepara el Gran Festival

Escolar, organizado por *Los hijos de Madrid*, en el que tomarán parte unos 10.000 niños de las escuelas, que realizarán diversos ejercicios, incluso un asalto de armas, y tres bandas de música: la de Covadonga, la del Hospicio y la de San Bernardino.

El espectáculo ha de resultar hermoso por muchos conceptos.

EL MENSAJE DE LA CORONA

ENMIENDA INTERESANTE

Es muy interesante la enmienda que al Mensaje de la Corona ha presentado el ilustre senador Sr. Sanz Escartín.

Dice así:

«El senador que suscribe tiene el honor de proponer al Senado la siguiente enmienda al dictamen de contestación al discurso de la Corona, que deberá redactarse, en lo referente a los proyectos de Hacienda, en estos términos:

«Sólo elogios merece el propósito del Gobierno de S. M. de restablecer el natural equilibrio entre los recursos de la nación y sus gastos, pero no es posible dejar de sentir algún recelo ante la indicación de los medios por los cuales el Gobierno estima que puede alcanzar aquel plausible fin.

En efecto, adviértese inmediatamente que todo lo confía el Gobierno de V. M. al aumento de los ingresos por contribuciones, sin hacer la más leve alusión a otros procedimientos, íntimamente relacionados con el crédito de nuestra Hacienda y la índole y situación de las diversas deudas del Estado, que rara vez han tenido mayor carácter de oportunidad.

La Hacienda de las naciones modernas marcha y progresa por medio de dos grandes alas. La una es el impuesto; la otra es la utilización prudente y sistemática del crédito como instrumento de minoración de las cargas públicas. En nuestro país, esta última parece hallarse en estado de atrofía.

Por medio de operaciones de crédito, de sucesivas conversiones, Inglaterra, Francia, Italia, han conseguido disminuir notablemente el gravamen de las deudas del Estado.

Entre nosotros todo descansa exclusivamente sobre la fuerza contributiva del país. Y la pesadumbre de los impuestos es tal, que no hay Estado alguno regularmente organizado en el que los tipos de percepción no ya superen, pero ni siquiera igualen en su conjunto a los que sufre la Nación española. Esta pesadumbre, agravada por los procedimientos vejatorios y las injusticias que resultan de un rigorismo divorciado con harta frecuencia de la razón y de la equidad, es una de las más potentes y deplorables rémoras de la riqueza pública.

La supresión del impuesto de consumos, que el Gobierno de V. M. propone, lleva consigo el aumento o la creación de otros impuestos. Este aumento es punto menos que imposible, y en cuanto a nuevos impuestos, sabido es cuán difícil es su implantación, cuán inesperadas sus repercusiones y cuán lenta su adaptación a la economía social.

Por eso el Senado opina que no conviene al interés público la abolición del impuesto de consumos, sino su transformación razonable, variando radicalmente las formas de su exacción y aligerando considerablemente o suprimiendo el gravamen sobre los artículos de primera necesidad. El impuesto debe mantenerse sobre todos los demás artículos, y muy especialmente sobre aquellos cuyo consumo, o es innecesario o sólo útil en cortas cantidades, y en los cuales apenas hay gravamen para el trabajador honrado y sólo puede tener alguna importancia para el vicioso. Hay un fondo grande de razón en aquel dicho de que vale más un mediano impuesto ya consolidado que un impuesto bueno por establecer, y los Gobiernos deben tenerlo en cuenta.

Digna de aplauso es asimismo la resolución del Gobierno de V. M. de suprimir exenciones contrarias en el orden económico a la equidad, y cuyo mantenimiento perjudicaría en último término a los mismos que parecen por ellas favorecidos; y asimismo merecerá la aprobación del Senado cuanto se haga en el sentido de evitar las enormes injusticias que resultan del hecho notorio de que gran parte de los contribuyentes elude, por unos u otros medios, el pago de los tributos.

Pero toda prudencia será poca si la modificación esencial de las bases mismas en que descansa la tributación personal, que anuncia el Gobierno, significa un designio de transportar a nuestra patria el impuesto total sobre la renta—empleada esta palabra en su más amplio sentido,—tan discutido en la vecina República francesa y que funciona principalmente en Inglaterra y Alemania. Semejante forma de tributación, que reviste por lo general carácter complementario, sólo es admisible donde los tipos de percepción de los demás impuestos son módicos y rara vez pasan del 5 por 100; pero en España, donde las utilidades de todo género sufren gravámenes del 6 al 20 por 100 y donde muchas veces una misma materia contributiva paga por distintos conceptos, tal impuesto sería intolérable.

Y si por su naturaleza requiera el conocimiento exacto por la Hacienda del haber de cada ciudadano, con las facultades consiguientes de investigación, esto, que dista mucho de ser intrínsecamente injusto, daría al presente en nuestro país, donde el antagonismo del Fisco y el contribuyente es un hecho que no cabe negar y en donde las prácticas administrativas explican plenamente, ya que no justifiquen, la desconfianza que inspira toda intervención de la Administración pública, un resultado desastroso.

No sería de temer que un intento de esta especie, precisamente cuando grandes y sólidas instituciones bancarias de Europa y América ofrecen colocación fructuosa y garantías de seguridad y reserva a los capitales,

determinara el éxodo de nuestra riqueza mobiliaria, una depresión profunda en nuestros valores, una baja considerable en nuestro signo monetario y, en una palabra, un daño irreparable para nuestro crédito?

No es de creer que hombres de tan alta inteligencia como los que se hallan al frente del Gobierno no adviertan los peligros que iniciativas impremeditadas podrían suscitar, y es seguro que no han de querer resolver en pocos meses problemas de la economía nacional que requieren largos años de preparación y estudio.

Palacio del Senado, 26 de junio de 1910.—Eduardo Sanz Escartín.»

LIGA ANTIDUELISTA

La Liga Antiduelista nos envía la siguiente nota:

«Como consecuencia de las activas gestiones del presidente de la Junta del Ferrol, excelentísimo señor general Commerma, el alcalde é inspector de Vigilancia han impedido el desafío entre dos personalidades importantes de dicha localidad, renunciando, por lo tanto, al duelo, convencidos de lo absurdo de tal resolución.

Por ello merecen mil plácemes los señores Esbríot y Fernández, general Commerma y las dignísimas autoridades ferrolanas.

Un hombre de la de serio

cuando era víctima de la neurastenia, pero puede volver a recobrar sus fuerzas perdidas usando las Aguas de Trillo, que la curan por completo, así como el Linfatismo, el Escorbuto y todas las enfermedades de la piel. Hay servicio de automóviles desde Guadalajara al balneario.

Centros y Sociedades

—Kermesse de la Cruz Roja.—Brillante en extremo ha estado esta fiesta de caridad durante los días que lleva celebrándose en el espacioso local de la calle de Alberto Aguilera.

A ello contribuyeron, sin duda, lo apacible de la temperatura que se disfrutó y el haber dispuesto la Comisión organizadora que no haya en la tómbola paletas en blanco.

Los próximos martes, miércoles (tarde y noche), sábado y domingo (tarde y noche) continuará el festival.

Próximamente, atractivos sensacionales.

—Parque de diversiones de la Ciudad Ll. neal.—Se ha inaugurado el Casino con diversos recreos, establecido en el local del teatro.

Las notables artistas que actúan en el Kursaal son cada noche más aplaudidas, especialmente los hermanos Olivares con sus manipulaciones ilusionistas, lord Dika con sus bailes de transformación; las Pilarillas, pareja de bailes nacionales; Yolanda Sandri, cantante italiana, siendo los números de mayor atractivo «Intimités de femme, études d'art» y la farruca de «Alma de Dios», por Carmen la Tarifeña y Alfredo Chimenti.

Esta noche, despedida de Alfredo Chimenti y de las Pilarillas, y debut de la bellísima artista La Sallandrandseuse, número muy notable y verdaderamente sugestivo.

La máquina voladora, el carrousel para niños y para personas mayores, la montaña china y el orquestón instalado en las inmediaciones del restaurant contribuyen a hacer muy divertida y agradable la estancia en este original Parque de diversiones.

Centro general de Pasivos de España.—El sábado 25 del actual ha sido recibida por el señor ministro de Hacienda una Comisión, presidida por el senador del Reino, primer vicepresidente, D. Justo Martínez, acompañado del presidente honorario, D. Arturo Zancada; del segundo vicepresidente, D. Rafael Fernández Abril, y coroneles Caballero y Díaz Rodríguez.

El señor ministro no pudo estar más cariñoso; admitió una enmienda para que los retirados paguen la misma cédula que cuando estaban en activo. Si sus proyectos tienen buen éxito, tocará los descuentos, rebajando una parte, aunque sea pequeña. Por él no lo tendrían; considera el descuento injusto; pero tiene un déficit de 57 millones por la campaña de Melilla.

También ofreció suprimir para lo sucesivo la revista anual.

Creemos firmemente que nunca se ha expresado el señor ministro de Hacienda con más cariño para las clases pasivas que ahora. Así es que la Comisión quedó altamente complacida y segura de que, si el Sr. Coblán puede, hará a los pasivos de España la justicia que se le pide.

—El próximo jueves 30, a las cinco de la tarde, se celebrará un gran festival «Sanfilino» en el Parque de Recreos del Retiro (calle de Alfonso XII), organizado por el Centro de Niños de Madrid.

En dicha fiesta tomarán parte la casi totalidad de los centros de enseñanza de Madrid, efectuando ejercicios musicales, gimnásticos, Exposición de trabajos manuales y concursos literarios.

Los socios del Centro tienen derecho de entrada personal, presentando el recibo.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses por lo menos.

¡Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

HOSPICIO

Doctores San Martín y Aleixandre. Trabajando en una tienda de la calle de la Montera, el dependiente Gregorio Aragón se cayó de una escalera, ocasionándose contusiones en las piernas.

—José Pérez Rebollo fue agredido en la calle de Jardines por Dimas López, que le propinó un estacazo en la cabeza, ocasionándole una fuerte contusión.

—Al apearse de un coche en la calle de Alcalá D. José Llané, resbaló, dislocándose la pierna derecha.

CHAMBERI.

Doctores Ortiz y Moraleda. Ayudante, señor Rey.

En la calle de Oviedo regañaron Gumerinda Páramo y Trinidad Rodríguez por asuntos de vecindad, ocasionándose mutuamente contusiones y erosiones en la cara y brazos.

—En la calle de Ponzoño fue hallado Rogelio Martín en estado de inanición. A consecuencia de su carencia absoluta de recursos llevaba sin tomar alimentos más de veinticuatro horas.

—El niño Luis Gil se cayó en su domicilio, Murillo, 2, bajo, hiriéndose levemente en la cara.

BUEN VISTA

Doctores Sierra y Moreno.

—El niño Jiménez se cayó en la calle del Barquillo, dislocándose el hombro derecho.

—Trabajando en las obras de la Gran Vía, el obrero Jesús Gandía se cayó, fracturándose la pierna izquierda.

—Consuelo Rodríguez se cayó de un carro en la calle de Serrano, ocasionándose fuertes contusiones en las piernas.

INCLUSA

Doctores Borrell y Medina. Ayudante, señor Salas.

Trabajando en la calle de Mira el Sol, el obrero Daniel Casero se produjo heridas en las manos.

—En la calle de Rodas fue agredido por un sujeto, a quien iba a detener, el guardia de Seguridad Francisco García, que fue curado de erosiones en la cara y manos.

—Sebastián López fue a insultar a un compañero de oficio por no prestarle unos cuartos que le tenía pedidos. Sebastián recibió unos cuantos estacazos como pago, que le ocasionaron otras tantas heridas leves.

LATINA

Doctores Araco y Villa. Ayudante, señor Gallegos.

En la plaza de la Cebada rieron, por rivalidades del oficio, Gregorio Domínguez y Luis Méndez, ocasionándose mutuamente contusiones y erosiones en cara y manos.

—En su domicilio, Sierpe, 6, segundo, se cayó el niño Ismael García, ocasionándose una herida en el ojo derecho.

—Francisco Martín, aprendiz de matarife, se produjo, trabajando en el Matadero de vacas, heridas en las manos.

PALACIO

Doctores Peláez y Lavín. Ayudante, señor Peinado.

Trabajando en las obras de la calle de Fomento el obrero José Fernández, se produjo graves contusiones en la cadera derecha. Pasó a su domicilio, Palencia, 4.

—Juan Lucumber se cayó al apearse de un tranvía en la plaza de San Marcial, dislocándose la muñeca izquierda.

—Juana López se intoxicó con lejía, que confundió con agua purgante. Su estado fue calificado de leve.

UNIVERSIDAD

Doctores Taboada y Nocedo. Ayudante, señor Díaz Talavera.

El obrero carpintero Juan Espí, de sesenta

y un años, domiciliado en la calle de Ponzoño, número 3, trabajando en un taller de la calle del Tesoro, recibió un terrible golpe con el volante de una máquina, que le destruyó ambos labios y le produjo una intensa conmoción cerebral. Su estado fue calificado de grave.

—Dos muchachos, de diez años, rieron en la calle del Divino Pastor, agrediendo con verdadera furia. Uno de ellos se disponía a dar una navajada a su contrario, cuando fue detenido por el guardia de Seguridad número 368. Sin embargo, ya le había dado un terrible golpe en la cabeza a su contrincante, llamado Julio San Gabriel, que tuvo que ser curado de contusiones intensas. El agresor fue detenido, ocupándose la navaja con que trataba de herir a Julio, y que es de enormes dimensiones.

—A consecuencia de accidentes del trabajo fueron socorridos:

El albañil José Rodríguez, que trabajando en el Hospital de la Princesa, recibió un fuerte golpe en el ojo izquierdo.

Manuel Sánchez, que se hirió, al hacer un esfuerzo, en una obra de la calle de Bravo Murillo.

Hermenegildo Trigueros, que se produjo contusiones, trabajando en la calle de Blasco de Garay, y Gabriel Florentino, cerrajero, que le saltó un trozo de hierro a la cara, ocasionándole una extensa herida, de pronóstico reservado.

—Luciana Palancar fue mordida en las manos por un gato, en su domicilio, Reyes, 13.

—Isidro Fernández fue agredido por un compañero de oficio, en la calle de San Vicente, siendo curado de lesiones y contusiones en la cara.

La niña de trece años Matilde Sánchez Surullo sufrió una caída en la calle de los Estudios, huyendo de un alero que se desprendió en la obra en construcción de la calle del Duque de Alba.

Las lesiones eran leves.

Las autoridades tomaron nota del accidente y de las causas del desprendimiento.

Un trabajador herido.

El obrero Jesús Candín, de veinticinco años, ocupado en los derribos de la calle de la Reina para construcción de la Gran Vía, se produjo la fractura de una pierna, ingresando en estado grave en el Hospital Provincial.

Soldado en un pozo.

El sereno de la Villa número 53, Tomás del Olmo, sacó del pozo de La Regalada, situada en la calle de Abtao, a un soldado del regimiento de la Reina que se hallaba en el fondo dando voces de desesperación.

Según manifestó el militar, había sido arrojado allí por tres desconocidos.

No presentaba lesión alguna.

Amores ingratos.

La joven Salud Jiménez se quejó a las autoridades de que su novio, Andrés Ruiz San Esteban, la había maltratado de obra en la calle de Fuenterrabía, produciéndola algunas lesiones de carácter leve en la cara.

Quitando relojes.

En el Paseo del Prado fue detenido un individuo apodado «el Antón», que en pocos momentos se había apoderado de dos relojes, cuya propiedad reclamaban los transeúntes Celestino Aróstegui y Luis Duque Carbonell.

Lo novicio.

Por emplear la sacarina, la Policía mandó al Juzgado de guardia a varios dueños de cafés económicos.

Capitán inglés timado.

En la plaza de Poncejos fue timado ayer por dos desconocidos, peritos en el procedimiento del portugués, el capitán de la Marina inglesa John Sistr.

La cantidad timada asciende a 36 libras esterlinas en oro y 30 en billetes.

Varios accidentes.

El carpintero Ramón Espí, que se hallaba trabajando en la calle del Tesoro, 40, tuvo la desgracia de que se le cayera un grueso madero sobre la cabeza, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

—Al apearse del tranvía en la calle de Claudio Coello D. Antonio Pérez Sotero, se produjo varias contusiones en la cara.

—El niño de nueve años Eduardo Lerroux Torres se vertió encima un puchero de agua hirviendo, produciéndose varias quemaduras.

—El niño Salvador Martínez Huete iba montado en el tope de un tranvía por el paseo de las Acacias y al apearse se produjo algunas heridas.

Peor que las patatas

Hay comerciantes que protegen mejor la más ínfima de sus mercancías que el dinero que recaudan, no teniendo en cuenta que con este dinero han de subsistir a todas sus necesidades, tanto mercantiles como particulares.

A estos comerciantes recomendamos adoptar las Cajas Registradoras «National», que son mucho más baratas que su actual cajón abierto. Pueden comprobarlo en Preciados, 11.

Pleitos y causas

Por una herencia.

Ha continuado el desfile de testigos en la Sección cuarta.

Sus referencias no favorecen nada a los procesados, poniendo de relieve amenazas que éstos dirigieran a Julián Ramos y su mujer.

Se leyó la prueba documental, y después el fiscal, Sr. Cardenal, preguntado por el presidente, manifestó que sostenía sus conclusiones. Es decir, que acusa a los tres hermanos, a ella como inductora, y solicita la pena de muerte para Tiburcio Fermoosell.

La defensa modificó las suyas y el juicio se suspendió hasta el jueves.

La historia de Lafuente.

La gran obra de D. Modesto Lafuente es motivo de un pleito.

Vendíola el célebre historiador hace treinta y cinco años a la Casa Montaner, y al morir aquél y pretender los herederos publicar obras de su padre, opúsculo el comprador indicado.

Ahora no se ventila todavía en el Supremo el fondo del pleito, sino el hecho de si, mientras éste se sustancia, debe o no suspenderse la publicación por los herederos.

El Juzgado entendió que sí, pero la Audiencia revocó esa resolución.

Ha sostenido el recurso el Sr. Ossorio Gallardo, a nombre de Montaner, pronunciando notable informe, contestándole en otro informe, también brillante, D. Santiago Alba.

ALVAR-ARRANZ

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprar escopetas caza y salón.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Fernando Herrero, 81 años, Bordadores, 7.—Javier Jiménez, 62 años, Doña Bárbara de Braganza, 2.—Catalina de la Fuente, 70 años, Pacifico, 10.—María Rodríguez, 72 años, Olivares, 48.—Dolores López, 31 años, plaza de las Vistillas, 5.—Isabel Valdés, 23 años, Duque de Rivas, 3.—Ramiro García de Guadiana, 66 años, plaza del Dos de Mayo, 4.—Ángel de Larra, 52 años, Príncipe de Vergara, 14.—Alberto de Arias, 22 años, Serrano, 49.—Borja de Zafra, 45 años, Alcalá, 73.—Manuela Lombardero, 15 años, Benito Gutiérrez, 3.—María Lorente, 70 años, gloria de los Cuatro Caminos, 1.—Manuel Viñete, 13 meses, Zurita, 35.—Juan Alonso, 13 meses, Pelayo, 9.—Petrá Martín, 2 años, Ferrocarril, 21.—María Minaya, 3 años, Jacometrezo, 67.—Manuel López, 6 meses, Aguila, 16.—Bonifacio Coma, 3 meses, Vi-

llanueva, 37.—Carolina Martín, un año, ronda de Segovia, 9.—Tiburcia Pérez, 2 meses, Martínez Izquierdo.—María Remedios Ricoral, 7 meses, López de Hoyos, 14.—Mariano Ibáñez, un año, paseo de las Acacias, 39.—Román Gil, 3 meses, Carnicer, 6.—Vicente Gallego, un mes, tejado del Oliver.—Manuel García, 30 años, Hospital de la Princesa.—María Molina, 80 años, Hospital Provincial.—Bernardino Pascual, 58 años, idem.—Celestino Gallego, 61 años, idem.—María Antonia Sánchez, 60 años, idem.—Valentin Rasqueño, 46 años, idem.—Miguel Sala, 51 años, idem.—Florencio Navarro, 21 años, idem.—María Dolores Fernández, 23 días, idem.

Pavimento de Linoleum

En todas las casas modernas se usa el pavimento de Linoleum como el más práctico y más elegante. Es el mejor para el verano. En los conocidos almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, hay una infinita variedad de muestras.

BIBLIOGRAFÍA

Cuentistas aragoneses (en prosa), de varios autores.

He aquí un libro que leerán con atención y curiosidad cuantos se interesan por nuestra literatura.

Aragón, patria siempre de preclaros ingenios, dió a las letras nacionales una contribución de hombres que han sabido, con sus obras ó su actuación periodística, abrir honda huella en los espíritus de sus contemporáneos. Pero, además, guardó siempre para sí, con una avaricia disculpable, una verdadera legión de literatos notabilísimos, que, sin el marchamo madrileño, tranquilos en el fondo de su región amada, dieron pruebas gallardas de su talento.

Matheu, Pamplona, Casañal, López Allué, Blas y Ubide—de quien he hablado en estas columnas—, García Mercadal, Baselga, García-Arista, D. Sixto Celorrio, el admirable Bescós, que con sus *Tardes del Sanatorio* se revelara como un hombre de enorme cultura, estilo personal y vibrante é ideas originalísimas; el malogrado Turmo Baselga, que en *Miguelón* nos dió la novela rural por excelencia, y tantos otros, merecen de sobra que España entera les conozca. Sin embargo, casi todos ellos viven en su Aragón y hacen de Zaragoza su capitalidad espiritual. Por eso no han alcanzado el renombre a que tienen derecho.

¿Hacen mal? Yo no lo creo. Dijo Capmany, el catalán ilustre, que peor estimará su nación quien no estime su provincia. Y esas frases encierran una gran verdad.

La literatura regional aragonesa tiene vida propia, aunque no tenga, como fundamento ó raíz, un dialecto ó un idioma suyos. El regionalismo literario no es sólo consecuencia de una autonomía idiomática. Se puede escribir en catalán ó gallego, y describir tipos y costumbres no localizados en Cataluña ó Galicia.

Cuentistas aragoneses (en prosa) es una confirmación de lo anterior. Diez y nueve cuentos figuran en este libro, y todos ellos han sido escogidos con cuidado exquisito.

El seleccionador ha procedido con gran pericia. Ha buscado, antes que la producción más brillante del escritor, aquella en que su personalidad se refleje más intensamente. Y por eso la obra es un resumen admirable de los distintos valores literarios de los hombres que mantienen el regionalismo aragonés dentro de las letras españolas.

El libro lleva un prólogo discretísimo de D. José García Mercadal, director de *La Correspondencia de Aragón*. En el nuestro distinguido compañero explica lo que ha querido hacer formando ésta, en cierto modo, verdadera antología. Y desde estas columnas yo le felicito por su buena intención y por su éxito indudable.

F. V.

Sardinas sin espina de la Cruz Roja. Probadas. Son exquisitas.

HUESPED ILUSTRE

EN HONOR DE SÁENZ PEÑA

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El banquete.

Anoche se celebró la anunciada fiesta en el ministerio de Estado, en honor del Sr. Sáenz Peña.

El banquete se sirvió en el salón de Embajadores, convertido en comedor.

Cubrían las paredes del comedor los magníficos tapices de la colección del *Quijote*, propiedad de la Casa Real. La iluminación á giorno realza el aspecto del local, que es precioso.

La mesa tenía forma de herradura.

La vajilla era de porcelana de Sevres, y de cristal de Bohemia el servicio de vinos y licor.

Sobre la mesa había valiosos centros de plata sobredorada con preciosos bouquets de flores.

A la espalda de la presidencia del banquete destacábase un escudo de la Argentina, y frente á éste otro de España.

Grupos de banderas argentinas y españolas, entrelazadas, completaban el adorno del comedor.

La presidencia de la mesa la ocupaba el señor Canalejas.

Los invitados ocuparon los puestos en la siguiente forma:

Derecho del Presidente del Consejo.—Parte exterior de la mesa.—Sr. Sáenz Peña, ministro de la Argentina, Sr. Wilde; jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torre, ministro de la Guerra, duque de Santo Mauro; ministro de Instrucción pública, capitán general de Madrid, Sr. Ríos; alcalde de Madrid, Sr. Franco Rodríguez; gobernador militar, general Basearan, y director de Obras públicas, Sr. Armidañ.

Derecho del Presidente del Consejo.—Parte interior de la mesa.—General Benítez, señores Olivera, Celso, Tólviz y el jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, señor González Hontoria.

Izquierda del Presidente del Consejo.—Parte exterior de la mesa.—Presidente del Congreso, ministro de Estado, ministro de Gracia y Justicia, Sr. Pérez Caballero; gobernador civil, Sr. Requejo; presidente de la Unión Iberoamericana, Sr. Rodríguez San Pedro; subsecretario de Gobernación, señor Fernández Latorre, y marqués de Valdeiglesias.

Izquierda del Presidente del Consejo.—Parte interior de la mesa.—Sres. Sellés, Moysa, Varilari, teniente coronel Echagüe, segundo introductor de embajadores, Sr. Heredia, y el agregado diplomático Sr. Comyn.

Ocuparon las cabeceras de la mesa el subsecretario de Estado, Sr. Piña, y el primer introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha.

Fue servida la comida con arreglo al siguiente:

Menú.

Potaje á l'américaine.

Consomé á la neva.

Bars garnis sauce crevettes.

Jambons de York au Madère.

Cailles en chaud-froid.

Pourelades du mans rôties.

Salade Printemps.

Artichands Barigoule.

Savarin á la groseille.

Biscuit glace.

Dessert.

Vinos.

Jerez.—González Byas.—Bordeaux Graves.—Bordeaux Saint Estephe.—Bourgogne.—Volnay.—Champagne Cordon Rouge.—Café et liqueurs.

Durante la comida, las bandas de los regimientos de León y Asturias interpretaron el siguiente programa:

1.° Himno argentino.—2.° Florentin, Oller.

3.° Densa húngara, Brahms.—4.° La República del amor, Lleó.—5.° Obertura de Don Juan, Mozart.—6.° ¿Te acuerdas?, vals de V. Turini.

Recepción.

Antes de terminar el banquete empezaron á llegar los invitados á la recepción.

Su dichosa estrella le hizo encontrar en las cercanías de Clisson una joven huérfana, puesta bajo la tutela de un tío, que sólo deseaba desprenderse de ella.

Se llamaba Juana de Herissay, y no tenía veinte años.

Su tío le presentó al barón, teniendo buen cuidado de ocultar sus antecedentes. Juana, que se aburría soberanamente en Clisson, se dejó seducir por los grandes aires del barón, y sobre todo por la perspectiva de vivir en París, de que tanto había oído hablar.

El matrimonio quedó «arreglado», y el señor de Cornalis se llevó á su mujer á París, con el millón que le llevaba de dote.

La trató como había tratado á sus queridas, y al cabo de un mes se cansó de ella, volviendo á reanudar sus antiguas relaciones y á la vida desordenada que había llevado desde hacía veintitrés años.

Pero siguió, sin embargo, teniendo para con su mujer muchas consideraciones, temiendo sin duda que una ruptura definitiva trajese molestas complicaciones.

Y efectivamente, si la señora de Cornalis hubiese pedido la separación, seguramente habría vuelto á la posesión del millón que le pertenecía, y su marido, más arruinado que antes, no tendría más recurso que el morir de hambre, solicitar una humilde pensión ó saltarse la tapa de los sesos.

Pero no; al pensar que su nombre sería pasto de los periódicos, siendo para todo el mundo objeto de escándalo, retrocedió.

(Continuará.)

Polletón de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÉRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Recordaréis—acabó diciendo Horacio—que llevé el luto de la señora de Cornalis, como hubiese llevado el de mi madre, á quien no conocí. Os admiráis ambos porque no podéis explicaros la especie de culto que yo tenía á esta enérgica y honrada mujer.

«Hoy lo comprendéis.»

—Seguramente—dijeron á la vez Adriano y Landry con un gesto de aprobación.

—Así es—siguió diciendo Horacio—que por más que Isabel se muestre de hielo conmigo, no puedo borrar de mi memoria las palabras de aquella moribunda ni el juramento que le he prestado.

«Y ahora que me habéis confesado tan bien—dijo terminando—permitid que os pregunte á mi vez.»

Y, dirigiéndose á Landry, le dijo:

—Respecto á ti sé á qué atenerme; á mas á Julieta; tu más ardiente deseo es casarte con ella, lo que no podrá tardar, puesto que su hermano te lo ha prometido hace un momento.

—¡Oh! Adriano no es escasa en pro-

meter—interrumpió Landry;—pero para cumplir...

—¿Es acaso que vas á dudar de su palabra?

—Seguramente no.

—Entonces, en un plazo bien breve, está echada tu suerte; pero él, Adriano, ¿qué hace? ¿Qué quiere? ¿Adónde va?

Y al decir esto Horacio se volvió hacia Adriano.

Este frunció ligeramente el entrecejo con la duración de un relámpago.

—Yo—contestó—continúo trabajando en casa del señor Duremond, lo mismo que Landry sigue haciendo casas.

—Sí, ya sé que eres un perfecto modelo de empleado; pero, ¿y luego? Vamos, responde. ¿No hay ningún devaneo ni ningún amorcillo?

—No—contestó Adriano.

El marqués observaba á Landry, á la vez que interrogaba á Miral, creyendo notar que el primero sonreía, lanzando una mirada irónica sobre Adriano.

—¡Ah!—dijo—es que hay algo.

—Nada absolutamente—se apresuró á decir Miral.

Horacio comprendió que si había alguna cosa, como daba á entender la irónica sonrisa de Landry, Adriano no quería confesarlo.

—Este diablo de Adriano es tan virtuoso y tan reservado...

—Yo—dijo vivamente Miral.

—Sí, querido, no te incomodes. En tu carácter hay algo reconcentrado que me ha hecho creer muchas veces que tenías un gran secreto para nosotros.

—¡Estás loco!—dijo Adriano, encogiéndose de hombros.

—¡Oh! Esa palabra no me detendrá—prosiguió Horacio;—pero si no me hubiese engañado más que á medias, si se tratase de un dolor, sería imperdonable por ocultárnoslo.

—¡Ah, qué bueno eres!—dijo Adriano, estrechándole la mano.

—¡Pardiez! ¡Ya eres tú!—exclamó Horacio.—Eso es al menos un buen arranque. Vamos, sígueme hasta el fin. ¿No tienes nada que confiarnos?

—No—contestó Adriano con el más profundo respeto.

—Entonces, mucho mejor—dijo el marqués.

—Gracias de todas maneras—contestó Miral algo turbado.—No me podrá molestar una solicitud que me prueba que tu amistad no ha perdido nada de su firmeza.

Ahora que ya hemos charlado bastante, nos vamos á marchar, porque ya son las tres, y seguramente Julieta estará impaciente, porque la pobre niña no tiene más distracción que su paseo del domingo, y esto se lo debemos.

—Es muy justo; dala de mi parte un buen apretón de manos, y hasta el domingo próximo. Probablemente tendré algo nuevo que deciros.

—¿Es que estás resuelto á hacer tu petición?

—Muy firmemente. Y si por casualidad Isabel no respondiese como espero, decidámoslo juntos lo que conviene hacer.

—Convenido—dijo Adriano.

III

El barón de Cornalis no tenía más de sesenta y dos años.

Desde su más tierna edad, y cuando apenas se habían cerrado para él las puertas del colegio, el señor de Cornalis había empezado su vida de disipador y de libertino en compañía del señor de Lizerie y de un cierto conde de Moanville, que conocieron más adelante, á medida que se desarrollen las peripecias de este accidentado relato.

A los veinticinco años, el barón estaba ya gastado. Sin embargo, lejos de sentir la laxitud que llega á esta edad en la mayor parte de los jóvenes, el señor de Cornalis, ávido más que nunca de nuevos gozos, entró en la vía de la disipación y el desenfreno.

Llevó una vida desordenada, hasta que llegó el día en que su notario le advirtió que era necesario contar con él.

El barón había devorado ya un millón, y apenas le quedaban quinientos mil francos, y al paso que llevaba quedaría arruinado dentro de cuatro ó cinco años.

Este descubrimiento le hizo reflexionar, y á ejemplo de los gentileshombres del siglo XVIII, buscó en el matrimonio una compensación.

Tenía cuarenta años, no era joven; pero tenía distinción y elegancia, estaba admirablemente conservado y podía agradar aún.

Ayuntamiento de Madrid

Ministerio de Cultura 2009

Esta resultó brillantísima.

Los invitados fueron obsequiados con flambrés, pastas, champagne y helados.

Durante la recepción interpretaron las bandas militares el programa siguiente:

- 1.º «Las bandoleras», Chapl.—2.º Capricho rifeño, Power.—3.º «Plata y oro», Lehar.—4.º «La corte de Parón», Lido.—5.º «Serenata española», San José.—6.º «El método Gorriz», Lido.—7.º «Cavallera rusticana», Mascagni.—8.º Recepción, Chitica.—9.º Cantos de España, Barbieri.—10. Himno argentino.

El Sr. Sáenz Peña fue saludado por literatos, políticos y hombres de ciencia.

EN EL TEATRO REAL

El banquete que esta noche, a las ocho y media, se celebrará en el teatro Real en honor del Sr. Sáenz Peña, Presidente electo de la República Argentina, será de 331 cubiertos.

El salón está a la altura del escenario y decorado con gusto y elegancia. El palco, regío ostenta un magnífico reposterio con el escudo real.

Los demás palcos y plateas están decorados con guirnaldas de flores.

La presidencia se ha colocado en el fondo del escenario, que está adornado con los soberbios tapices de la Casa Real pertenecientes a la colección de la Conquista de Túnez. Los palcos o proscenios de telón adentro ostentan reposteros de la Real Fábrica de Tapices.

El pintor Sr. Llanes ha hecho unos menús preciosos.

Después de la comida, se hará:

- 1.º Exhibición del cuadro plástico de Moreno Carbonero, *La fundación de Buenos Aires*.
- 2.º Himno Argentino y Marcha Real.
- 3.º Lectura de adhesiones por el señor Rosón.
- 4.º Lectura de las cuartillas del señor Echegaray, por D. Serafín Álvarez Quintero.
- 5.º Discurso del Sr. Pérez Caballero.
- 6.º Despacho del otro mundo de Castelar, leído por el Sr. Miguel del Val.
- 7.º Discurso del Sr. Rodríguez San Pedro.
- 8.º Cuartillas del Sr. Selles.
- 9.º Discurso del Sr. Moret.
- 10.º Cuartillas del Sr. Pérez Galdós.
- 11.º Discursos de los Sres. Canalejas y Sáenz Peña.

PARA MAÑANA

En el ministerio de Estado se ha reunido esta tarde la Comisión organizadora de una fiesta, que se celebrará mañana en el teatro de Apolo, en honor del Sr. Sáenz Peña.

Componen dicha Comisión el subsecretario del ministerio de Estado, Miguel Moya, Miguel del Val, Jardón y Montero Villegas.

Dado el escaso número de compañías que actúa ahora en la corte, sólo se ha podido acordar el siguiente programa:

- «La patria chica».
- Cantables y bailables por las Sras. Arana, Mavendia, Soler, Muñoz, Palou y otras.
- «La verbena de la Palomas».

LOS TEATROS

DEBUTS

Parish.—Verdaderamente sensacional fue la sesión de jiu-jitsu entablada anoche en este circo entre el profesor Raku y el campeón suizo de lucha romana Maurice de Riaz. Ambos lucharon de buena fe, y con absolutos deseos de ganar. El público siguió con interés las peripecias del encuentro, y ayudó con sus manifestaciones de entusiasmo a los combatientes.

Raku halló en Riaz un enemigo formidable, a quien costó no poco trabajo vencer. Lo consiguió por fin merced a su maestría y habilidad, y entonces comenzó la parte más interesante del espectáculo.

Riaz, que había quedado medio desvanecido, se repuso, y al enterarse que se le consideraba derrotado quiso contender de veras con Leonard Parish y emprender a morrada limpia con Raku.

Este, por su parte, se preparó para aquella nueva y espontánea lucha, y la cosa hubiera pasado a mayores de no haber intervenido el público y la Policía, que consiguieron llevarse a cada combatiente por su lado.

Raku fue objeto de una formidable ovación, y entre los espectadores se entabló empuñada discusión sobre los procedimientos que había empleado el japonés para vencer al suizo.

Por verdadero milagro no hubo entre el público jiu-jitsu de la calle de Toledo.

Raku, que quedó vencedor, tendrá que contender en noches sucesivas con distintos adversarios, todo lo cual supone una interesante serie de este espectáculo, del que el público se muestra apasionado, según pudo comprobarse anoche.

GACETILLAS

Apolo.—El miércoles, a las diez de la noche, se celebrará en este teatro una gran función de gala extraordinaria, fuera de abono, y por invitación, en honor del Sr. Sáenz Peña, Presidente electo de la República Argentina.

Con tal motivo no se celebrarán las acostumbradas funciones de tarde y noche.

Novedades.—Ha sido leída a la Empresa de este teatro una parodia de la fantasía *Maravillas del progreso*, que con tanto aplauso viene en el representándose, titulada *Tarabillas del progreso*, original de los Sres. D. José y D. Manuel Manzano, a la que pondrán música dos aplaudidos maestros.

Martin.—Este favorecido teatro reabrirá sus puertas al público el día 29, comenzando la temporada de verano con una compañía cómicodramática, dirigida por el notable primer actor Manuel Llopis, que tan brillante campaña hiciera en el Salón Nacional.

La Empresa cuenta con estrenos de conocidos autores, siendo la primera obra nueva que se pondrá en escena, el drama en tres actos de palpitante actualidad, titulado *Lo que Dios atal...*

Salón Nacional.—Mañana hará su presenta-

ción en este elegante coliseo una compañía cómicodramática, bajo la dirección del conocido actor Miguel Pigrau, en la que figuran la aplaudida primera actriz Angeles Herman, la distinguida dama joven Rita Herrero, y los aplaudidos actores Emilio Portes y Enrique Torrente, secundados por artistas muy queridos de nuestro público.

Se pondrá en escena el hermoso drama de D. José Echegaray, *El gran galeote*.

La Empresa se propone dar gran variedad al cartel y estrenar obras de positivo mérito literario.

Con tales elementos, no dudamos que el éxito coronará sus esfuerzos.

Teatro Nuevo.—Se ha estrenado un monólogo titulado *Los vapores del Champagne*, en el que la gran artista Raquel Meller luce sus portentosas facultades. Especialmente en una machicha y en una danza mora, produce gran entusiasmo.

La Empresa ha resuelto reforzar el cartel para corresponder al constante favor del público, y al efecto, el próximo viernes 1.º de julio debutará la escultural artista italiana Bianca Stella, con sus originalísimas danzas.

Otros números no menos notables irá presentando durante el mes de julio.

Publicaciones de actualidad DE FELIPE TRIGO

Acaba de publicarse *Las Evas del Paraíso*, una de las novelas más características y personales del famoso y combatido autor de *Los ingenuos*, 3,50 ptas. vol. en todas librerías. Pedidos Bib. Renacimiento, Princesa, 77.

NOTICIAS GENERALES

Ha visitado Córdoba el doctor D. Rodolfo del Castillo, para hacer entrega al Ayuntamiento de aquella capital del edificio de la escuela que con destino a niñas ha construido, cumpliendo el legado que dejó su señor tío, D. Rafael López Dieguez.

El Ayuntamiento de aquella capital ha dado al acto de la recepción del nuevo establecimiento de enseñanza primaria gran solemnidad, por tratarse de tan espléndido donativo, y al mismo tiempo ha propuesto al Gobierno al doctor Castillo para una alta distinción, por haber cumplido con largueza la construcción de la obra, ajustada en un todo a la voluntad del fundador.

Para solemnizar la terminación del curso abreviado de perfeccionamiento de la higiene, los alumnos del Instituto de Alfonso XIII obsequiaron anoche con un banquete íntimo a los profesores del citado Instituto, Sres. Murillo, Puerta, Serret, García Izcarra, Mendoza y Pittaluga.

Fue una fiesta fraternal muy brillante, y se derrochó mucho ingenio, particularmente por los Sres. Ochoa, Bermúdez, Palmeiro, Blanco, Abellera, Herrero de la Orden, Aguirre, Clemente, Blanco y Grande y Jimeno.

Los alumnos son médicos y farmacéuticos muy distinguidos; han hecho durante algunos meses verdadera vida de laboratorio, y han demostrado estar al nivel de los conocimientos modernos, pudiendo ostentar con orgullo el diploma de aptitud que les ha sido expedido.

En la iglesia parroquial de San José se verificó ayer la boda de la encantadora señorita Carmen Benayas Sánchez Cabezo con el distinguido médico de Torrijos, D. Luis Portero Díez, ambos de familias muy apreciadas en Toledo.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de Hoyas, de dicha provincia, siendo testigos el senador del Reino D. Manuel Benayas, el magistrado D. Pablo Benayas, el doctor Cifuentes, D. Emilio Delgado, D. Angel Benayas y otras distinguidas personalidades de Madrid y Torrijos.

Después de la ceremonia religiosa, los señores de Benayas obsequiaron con un gran banquete en el hotel Inglés a los que asistieron al acto religioso.

Los recién casados, a los que deseamos eterna luna de miel, marcharon a Valencia, embarcando para Italia.

En la última sesión de la Real Academia de la Historia ha sido elegido correspondiente en Copenhague el Sr. Karl Bratli, autor de un libro en danés, titulado «Felipe II: su vida y su carácter», en el cual el escritor protestante deshace las leyendas injuriosas contra este Monarca y le celebra en la grandeza de su personalidad.

El comercio madrileño ha sufrido ayer una irreparable pérdida.

D. Edmundo Meric y Meric, fundador y gerente de la Compañía Colonial, ha fallecido, después de una vida activa y honrada dedicada al trabajo por completo.

A sus hijos, D. Alberto, D. Ernesto y doña Blanca, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Con toda felicidad ha dado a luz, en Avila, un hermoso niño la señora doña Patrocinio Baraja de Ortega, hermana política de nuestro amigo y compañero Sr. Marcos.

Madre y niño se encuentran en perfecto estado de salud.

El rico capitalista y conocido industrial D. Edmundo Meric, fundador de la Compañía Colonial, ha dejado de existir en esta corte, llenando de duelo a infinidad de empleados de sus oficinas y obreros de su fábrica en Pinto.

Los restos del Sr. Meric serán sepultados en la capital de Guipúzcoa.

Reciba la familia del finado la expresión sincera de nuestro más profundo pésame.

El miércoles, a las cinco de la tarde, se celebrará en el paraninfo de la Universidad Central, y presidido por los señores Presidente del Consejo, ministro de Instrucción pública y rector de la Universidad, el solemne acto de constitución del Centro de cultura hispanoamericana que el Colegio de Doctores

y Licenciados en Ciencias y Letras de este distrito universitario ha de establecer en esta corte para el curso próximo, en cumplimiento del acuerdo de la Asamblea Nacional celebrada en Madrid en diciembre de 1909.

En la votación para premiar al banderillero y picador que mejores faenas ejecutasen en la corrida del Montepío, celebrada el domingo pasado, han sido favorecidos Moreno de Valencia como banderillero, y Agujetas como picador.

Dr. Balaguer. Vacuna directa ternera, 4 a 6. Preciados, 25. Tubos para 2 personas, 3 ps.



El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montero, 32; teléfono 1.555.

CHORIZOS TREVIANO

El que los prueba, los prefiere a todos.

Agua «La Verniere», la mejor para mesa. Estómago, hazo, hígado, riñones.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admón. y Cajas: Arenal, 4, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Victor, 5 y 7.)

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Oceanía...		15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa o Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, n.º 4. LA DE REDACCION, a Factor, n.º 7.

No se admiten sellos de Correos.

PASTILLAS JEBÁ

curan las afecciones del estómago é intestinos

INFORMACIÓN BURSÁTIL

28 DE JUNIO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:	
Contado.....	74 50
Ídem fin de mes.....	84 50
Ídem próximo.....	84 80
Amortizable al 5 por 100.....	100 60
Cédulas hipotecarias.....	102 35
Banco de España.....	461 00
Ídem Español de Crédito.....	193 50
Ídem Hispano Americano.....	153 00
Ídem Central Mexicano.....	538 00
Ídem Español del Río de la Plata.....	593 00
Tabacos.....	376 00
Azucares preferentes.....	75 75
Nortes.....	96 75
Altos Hornos.....	200 00
Resultados.....	91 50
Francos.....	7 10
Libras.....	26 06

Después de la hora oficial.—En el correo:	
Últimos cambios.....	
4 por 100 interior, fin mes, dinero.....	84 92
Próximo.....	85 20
Cambio más alto hecho.....	84 95
Ídem más bajo.....	84 85

CIERRE DE BARCELONA:	
4 por 100 interior, fin mes.....	74 55
Próximo.....	85 20
Nortes.....	96 75
Alicantes.....	95 00
Francos.....	7 10
Libras.....	26 06

CIERRE DE BILBAO:	
Altos Hornos.....	290 00
Industria y Comercio.....	258 00
Unión Resinera.....	91 00
Explosivos.....	321 00
Felguerras.....	15 00

CIERRE DE PARÍS:	
Exterior español, 4 por 100.....	95 85
Renta francesa, 3 por 100.....	98 00
Brasil, 4 por 100.....	60 00
Ruso, 5 por 100.....	104 55
Turco unificado.....	94 10
Crédit Lyonnais.....	1409 00
Banco Central Americano.....	497 00
Banco Español del Río de la Plata.....	498 00
Banco Otomano.....	729 00
Metropolitano de París.....	586 00
Norte de España.....	892 00
Alicantes.....	415 00
Riofinto.....	1646 00
De Beers.....	442 00
Rand Mines.....	295 00
Goldfields.....	190 00
Cape Copper.....	155 00
Sosnowice.....	1477 00

CIERRE DE LONDRES:	
Exterior español, 4 por 100.....	91 25
Consolidado inglés, 2 1/2 por 100.....	82 81
Irlandés, 2 3/4 por 100.....	84 81
Turco, 5 por 100.....	92 81
Ruso, 5 por 100.....	104 12
Perd.....	89 25
Japonés, 4 1/2 por 100, primera serie.....	100 81
Brasil, 4 por 100.....	82 81
Colombiano.....	48 00
De Beers.....	17 50
Rand Mines.....	8 91
East Rand.....	6 25
Goldfields.....	6 37
Modderfontein.....	12 47
Robinson Gold.....	10 41
El Dorado.....	8 50
Riofinto.....	64 87
Cobalt.....	65 00

VIDA PARLAMENTARIA EN EL SENADO

LA SESION

MARTES 28.

Se abre la sesión a las tres y media, presidiendo D. Amós Salvador.

En el banco azul están los Sres. Canalejas, Calbetón, Arias de Miranda y García Prieto.

Jura el cargo el Sr. Torres Orduña, y lo promete el Sr. Polo y Peyrolón.

ORDEN DEL DÍA

La Comisión, por boca del Sr. GULLÓN, declara no aceptar la enmienda presentada al dictamen del Mensaje de la Corona presentada por el Sr. SANCHEZ DE TOCA, que comienza por defender su enmienda, diciendo que le ha causado extrañeza al ver que su enmienda ha sido considerada por la Comisión como la más radical de las presentadas.

Dice que en el último trienio, que se conoce ya con el nombre de «ensayo de revolución desde arriba», se ha podido gobernar fácilmente, y sin embargo, se ha llegado a los tristes sucesos de julio y a la crisis de octubre.

Se congratula de que después de haber anunciado una implacable hostilidad, se haya llegado a la buena práctica de ayudar a los que se encuentran en el Poder.

Relata que en el miércoles de Ceniza último, el Sr. Moret no sabía que había dejado de ser Presidente del Consejo, que ya anunciaba parte de la Prensa de aquella mañana, y hace notar que el propio Sr. Canalejas declaró aquel mismo día que la primera noticia la había recibido de labios de Su Majestad.

Añade que se habló de que la causa de la crisis había sido un discurso del conde de Romanones ante los Comités liberales de la Provincia, y luego resulta que no hubo discurso, ni siquiera reunión de tales Comités, y hasta se llegó a la falsificación de fotografías para impresionar a la opinión.

Dice que en España nadie obedeció ni nadie manda, porque no toda soberanía está en España, sino en el Extranjero, y que con eso hay que acabar.

Si vivimos vida europea es gracias al Rey que, no sólo ejerce sus funciones de Poder moderador, sino que, a falta de verdadero Cuerpo electoral, tiene que actuar de órgano de la opinión.

Añade que los partidos políticos no viven parlamentariamente, puesto que no van a la plaza pública a exponer sus ideas y a recoger los latidos de la opinión, sino que viven nuestros partidos una vida egoísta, sin tener en cuenta que la vida parlamentaria es vida de Cámara, no de camarillas.

Analiza la política desarrollada por el señor Moret; pero sus palabras son emitidas en voz tan baja y con tales inflexiones, que la mayor parte de sus argumentos no llegan a la tribuna de la Prensa.

La Cámara se encuentra muy animada.

En los escaños aparecen muchos senadores y diputados.

Dice que la *Gaceta* produce efectos hipnóticos en nuestros partidos políticos, y tras del que tiene esa esquela, siguen los demás individuos.

Dirigiéndose al actual Presidente del Consejo dice que llama la atención la alegría de las derechas por la elevación al Poder del señor Canalejas.

Dice que éste no necesita hacer programa; ha sido llamado al Gobierno por ser lo que es, y los que en un principio se alegraron de su elevación, son al presente los menos llamados a lamentar su permanencia en el banco azul.

El régimen parlamentario es ambidextro—dice el orador—y yo creo que el Sr. Canalejas y el partido que acudilla son ambidextros, y por eso han sido llamados al Poder.

Dice que el Sr. Canalejas no es autoritario, condición muy apreciable en un régimen parlamentario, en el que el propio Zaratusra tiene que doblegarse para poder vivir en este medio ambiente.

Opina que los sucesos de julio en Barcelona ha sido una trágica advertencia de que debe hacerse algo en beneficio del país.

Hay que evitar la miseria general, que reorganizar la Hacienda pública y procurar la pacificación de los espíritus.

Estima, por tanto, peligroso suscitar la cuestión religiosa, convirtiendo sencillas fogatas de virtudes en inmensas hogueras, que abrasen los campos de la paz pública.

Considera que esta es la misión del actual Gobierno, haciendo que con mesura y verdadera libertad sean respetadas todas las ideas.

Aconseja al Gobierno que se fije en el aspecto que dentro y fuera de España presenta la cuestión social.

Si el Gobierno se preocupa con calma de estas cuestiones habrá hecho una labor grande en bien del país; pero en caso contrario, su paso por ese banco traerá peores consecuencias que los sucesos de julio.

Jura el cargo el senador por Granada, señor Jiménez de la Serna.

Contesta al Sr. Sánchez de Toca el Presidente del CONSEJO.

Comienza por afirmar que está dispuesto a sostener en esta ó en la otra Cámara que sería indigno de ocupar el puesto que ocupa si no hubiera sido correcta y eminentemente constitucional la intervención del Rey en la última crisis.

No ha habido nada que signifique influencia de elementos palatinos ni de camarillas de ninguna clase.

Añade que todos los comentarios de Prensa nacional y extranjera son falsos ó equivocaciones, a los que debe contestar en el Parlamento.

Si yo hubiese encontrado obstáculos—agrega—para el desarrollo de mi política, hubiera dejado el Poder, como lo dejé sin pena, si esos obstáculos, hasta hoy desconocidos, se me presentaban alguna vez.

Hablando de la cuestión religiosa, dice que el problema debe resolverse inmediatamente, aunque cueste el desprestigio de una persona.

y aun de un partido entero, porque es problema que no admite espera.

Declara que no tiene pacto con nadie que no sea con el Rey, con la Patria y con la mayoría parlamentaria; pero estima y aprovecha todo lo que sea una fuerza política que pueda realizar ó coadyuvar al bien del país.

Rectifica el Sr. SANCHEZ DE TOCA, insistiendo en que le escandaliza el no saber aún las causas de la crisis del miércoles de Ceniza.

Aplauda al Sr. Canalejas por haber declarado el mismo día que se encargó del Poder que no era responsable de lo ocurrido desde el día anterior al de su entrada.

Termina diciendo que lo que le pide es que en la cuestión clerical no merme ningún derecho a las Ordenes religiosas, sino que los equipare é iguale a todos los españoles; de lo contrario, serán contados los días de ese Gobierno.

Rectifica el Sr. CANALEJAS, declarando que el Gobierno cumplirá con lo que tiene prometido al país, diciendo que la disminución de las Ordenes religiosas está consignada en el Concordato, y que el Gobierno abordará la cuestión, cueste lo que cueste.

No hacerlo—termina diciendo el Sr. Canalejas—nos deshonraría ante el mundo. (Muy bien, muy bien.)

Se levanta la sesión a las seis menos cinco.

EN EL CONGRESO LA SESION

LUNES 27

El acta de Tudela.

El conde de PINOFIEL defiende al candidato Sr. Guardiola, a quien, dice, calificaban desde el púlpito, en el distrito, de revolucionario y cómplice de los sucesos de Barcelona y «Barrabás».

Enumera los diputados que han representado al distrito de Tudela desde el año 33, y dice que casi siempre ha estado representado por un liberal, añadiendo que lo tienen los carlistas desde que lo han comprado, y que le parece ahora lo han perdido para siempre.

Lee algunas declaraciones que confirman la compra de votos.

Los Sres. SALABERRY, SAEZ y otros carlistas le interrumpen con frecuencia, pidiéndole concrete alguna declaración.

El conde de PINOFIEL dice que el conserje del Circulo carlista ha declarado vió entrar en el Circulo mucho dinero; pero que no sabe el destino que tuvo. (Risas.)

Reconoce que hubo también algunos liberales que vendieron su voto, porque, hay que confesarlo, ante el dinero hay muchos que abdicar de sus ideas.

Dice que a la hora de cobrar los votos hubo algunos disturbios porque unos cobraban a dos duros, otros a tres y otros a seis.

El orador, en su discurso, introduce frases ingeniosas, que mantienen la hilaridad y recreo de la

te del Consejo de Ministros, que éste es un caso de excepcional gravedad, en que la Cámara no debe aceptar el dictamen del Supremo.

Si los dictámenes del Supremo se aceptan como sentencias firmes, debe reformarse la Constitución.

No cree que se falte a los respetos del Tribunal Supremo rechazando este dictamen.

Existe, a su juicio, un vicio de nulidad, porque los electores no pudieron ejercer libremente su derecho, a causa de verse invadidos los colegios de agentes de la autoridad, que ejercían una gran presión moral.

Relata los tropiezos y coacciones cometidos por alcaldes, apoderados y delegados del gobernador, añadiendo que un interventor republicano, por tratar de impedir un embudo, sufrió un mordisco del presidente, un balazo y un proceso.

El Sr. GARCIA ALONSO defiende su proclamación.

Cree que, reconocida la autoridad del Tribunal Supremo para dictaminar sobre las actas, deben acatarse sus fallos con respeto.

Niega que se cometieran coacciones ni tropiezos en su favor.

En votación nominal se aprueba el dictamen por 71 votos contra 9.

Acta de Ronda.

El Sr. MOROTE (D. José), en nombre del candidato derrotado, Sr. Oyarzábal, hace algunas observaciones al dictamen.

El Sr. BORRERO (D. Lorenzo) interviene brevemente para defender su proclamación.

Aprobado este dictamen, se da lectura del orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

MARTES 28.

Las tres y media abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

En los escaños hay poca animación, y en las tribunas, por el contrario, mucha.

El Sr. SORIANO hace una pregunta al Gobierno, porque desea saber la opinión del Gobierno acerca de la situación religiosa, y además anuncia una interpelación sobre los sucesos de Bilbao y las declaraciones del ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, en el banquete con que fue obsequiado por la Redacción de un periódico demócrata en Tourin.

El Sr. CANALEJAS dice que acepta desde luego dicha interpelación.

Se entra después en el

ORDEN DEL DÍA

Se admiten los dictámenes de la Comisión de actas proponiendo la admisión para el ejercicio del cargo de diputados a los señores Martínez Contreras, Díaz Guirao, marqués de Lema, marqués viudo de Canillejas, Castro, Magarola, Cruells, Alfaro, Felú y Estruch, Soldevilla y García de la Loma.

Acta de Rahón.

Impugna el dictamen del Supremo, que propone la proclamación del candidato derrotado D. Emilio Hediger, el Sr. SOL Y ORTEGA.

Dice que la legalidad y la justicia exigen que se proclame al candidato electo Sr. Llausa, y para demostrarlo cita hechos, fundados en documentos, y hechos que el orador afirma estar comprobados.

Por los procedimientos que se siguen—añade—los conservadores, cuando hagan nuevas elecciones, los aplicarán, y no saldrá ni uno de sus naturales enemigos los republicanos, pues hay que presuponer las coacciones que habrán de poner en práctica.

El Sr. LA CIERVA: Está demostrado que no.

Sigue su oración el Sr. SOL Y ORTEGA, y dice, al notar cierta hilaridad en la minoría conservadora:

Veo muy regocijados a los conservadores, y pienso yo que cuando los conservadores se regocijan es señal evidente de que nosotros bebemos entristecidos.

El Sr. ROSELLO defiende el dictamen, pronunciando breves palabras.

También habla el Sr. LLAUSO, impugnando el dictamen en defensa de su proclamación.

Rectifican los Sres. SOL Y ORTEGA y ROSELLO y se procede a la votación nominal, pedida por los republicanos, por la que se aprueba el dictamen por 66 votos contra 13.

Acta de Belmonte.

El Supremo propone la nulidad de la elección.

El Sr. URÍA impugna el dictamen.

Dice que uno de los documentos en que funda su informe el Tribunal Supremo es un papel blanco, sin sello ni autorización de nadie, que firma el secretario de una junta municipal que había terminado en sus funciones.

Dice que aprueba la doctrina de anular la elección por la mala constitución de las Mesas.

Termina diciendo que ha hablado con el magistrado que dictaminó, el cual ha dicho que obró erróneamente.

El Sr. PEDREGAL dice que esta mañana de discutir y de fundamentarse en hechos poco firmes viene siendo hace días un procedimiento seguido, no ya sólo en los pasillos de la Cámara y en los periódicos, sino en el mismo salón de sesiones.

Dice al Sr. Uría que dicho orador había empezado por manifestar que demostraría hechos que no ha demostrado.

Rectifica el Sr. URÍA.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se levanta para decir que el Gobierno no considera el caso presente como excepcional y que la mayoría deberá votar el dictamen.

Este se aprueba en votación ordinaria.

Acta de Fregenal.

El Supremo propone la validez de la elección, en que aparece proclamado el señor Balleja.

Impugna el dictamen el conde de los ANDES y le defiende el Sr. BASELGA.

Se aprueba el informe en votación ordinaria.

Se aprueban asimismo sin debate los referidos al acta de Marquina, que propone la nulidad de la elección y castigo del distrito.

Acta de Tenerife.

Para impugnar el dictamen hace uso de la palabra el Sr. Morote (D. José).

Dice que el Sr. Benítez de Lugo no tuvo tiempo para presentar los documentos ante el Tribunal Supremo, que le exigía éste para su justificación en el plazo de diez días, puesto que sólo desde las islas a España hay cinco días de viaje, y para comunicarse las tres islas del Archipiélago sólo salen coreros cada diez días. Por tanto—añade el orador—el Tribunal dejó de oír, por motivo tan injustificado, a una de las partes.

Dice que se trata de un caso excepcional de indefensión.

Añade que las elecciones de Tenerife se decidieron en los pueblos de la isla de Gomera.

Allí es donde precisamente el Sr. Benítez de Lugo tiene más amigos, pues lo dio de caminos y de otras obras utilitarias, y allí es donde no obtuvo ni un solo voto.

ALCANCE POLÍTICO

En el domicilio del doctor Esquerdo se reunió anoche el Comité de concentración republicano-socialista, acordando celebrar una manifestación pública, a la que asistan mujeres y hombres, el próximo domingo.

La manifestación partirá de la Cibeles y llegará a la estatua de Castelar, en donde se disolverá.

Se dará una alocución invitando al acto, habiéndose encargado la redacción de dicho documento al Sr. Pérez Galdós.

Se transmitirán instrucciones a los Comités para que en el mismo día se celebren manifestaciones públicas en todas las provincias.

La hora fijada para la de Madrid por sus organizadores, es la de las seis de la tarde.

En la reunión se nombraron además Comisiones para que visiten a los diputados provinciales republicanos y a las minorías socialista y republicana en el Ayuntamiento, y les inviten a coadyuvar a los trabajos de organización del acto que preparan.

El ministro de Hacienda ha recibido un telegrama del Comité ejecutivo defensor de las industrias derivadas del azúcar, en el que éste le manifiesta haber visto con agrado sus terminantes declaraciones a los representantes de elementos económicos de Madrid, respecto a que no consentirá la prórroga del primer plazo de la vigente ley de Azúcares, ni tampoco el arribo del impuesto, manifestando además su opinión de que el aumento del impuesto resultará contraproducente, perjudicando los intereses del Erario y del consumidor.

Al recibir hoy a los periodistas el subsecretario de Gobernación, dijo que no había recibido telegrama alguno de Bilbao, lo cual induce a creer que reina calma absoluta en la capital donostiarra.

Comentando lo que dicen algunos periódicos sobre que el Gobierno toma muchas medidas de precaución, mientras otros se quejan de la pasividad de las autoridades, ha dicho que el criterio del Gobierno es amplio y claro, pues éste, al conceder toda libertad a los ciudadanos, quiere que todos ejerciten sus derechos. Ahora bien, no puede atribuirsele culpa alguna porque, al hacer ostentación pública los ciudadanos de sus creencias y realizar manifestaciones, se produzcan choques entre los diversos grupos. Lo que no puede tolerar es que se altere el orden, y está dispuesto a castigar con mano dura a todo el que intente perturbar la paz pública, sea de la derecha, sea de la izquierda.

La manifestación que los elementos de las izquierdas pretenden realizar el domingo, a las seis de la tarde, en los paseos de Recoletos y Castellana, ha dicho el Sr. Latorre que es probable se verifique por la mañana, pues a la hora anunciada perturbaría la vida expansiva de los ciudadanos, que en días de fiesta y a tales horas se entregan al descanso y paseo por aquellos lugares.

El Sr. Merino se encuentra tan mejorado de su dolencia, que hoy ha podido dar un paseo por el campo.

Sin embargo, aun tardará en regresar a la corte.

Se cree que esta tarde quede terminada la discusión de las actas en el Congreso.

La pregunta del Sr. Soriano en el Congreso no tuvo la importancia que se suponía, porque el mismo comenzó diciendo que si se proponía entablar debates acerca de las cuestiones religiosas, era sólo en la creencia de que el Congreso tardaría más tiempo en constituirse.

Pero teniendo entendido que la constitución definitiva se verificará el jueves, o a más tardar el viernes, dejaba para entonces el plantear el debate anunciado con más extensión, limitándose hoy a preguntar al Presidente del Consejo cuál era su actitud ante los sucesos que por cuestiones religiosas se han desarrollado en Bilbao, y qué opinaba de las declaraciones hechas por el ministro de Instrucción en un banquete dado en su honor.

El Sr. Canalejas, según habíamos anunciado nosotros, contestó breve y concretamente que sus opiniones expresadas están repetidas veces, y especialmente en el discurso de la Corona; que no ha de cambiarlas, sean cualesquiera los acontecimientos que se sucedan, y que, respecto a lo dicho por el Sr. Burell, esto ha ocurrido en un acto particular, del que ha tenido noticias por la Prensa.

El ministro de Cuba en Madrid, Sr. García Vélez, que presentó hace días las credenciales a S. M. el Rey, ha marchado hoy para

Deva con objeto de recoger la familia, proponiéndose regresar en breve.

En el ministerio de Estado no se han recibido nuevas noticias acerca del atentado de la noche pasada en el teatro Colón, en Buenos Aires.

La discusión del Mensaje despierta poco interés en el Senado. No obstante apoyar su enmienda el Sr. Sánchez de Toca, la Cámara no ha entrado en calor. Se le escuchó con atención; y se acogieron con sonrisas sus agudezas; y los graves señadores no se limitaron al burlar afirmaciones como estas: «Los orgánicos de gobierno están quebrantados. La soberanía no está toda en España. Los que gobiernan son los gobernados. El Rey, además de Poder moderador, es órgano de opinión. Los primeros ministros hacen como los visires. El régimen parlamentario es régimen de Camareros y no de camarillas. La cuestión religiosa es fogata de virutas; pero hay que tener mucho cuidado, porque la mina está muy cargada.»

Estuvo enérgico el Sr. Canalejas declarando que en Palacio no había camarillas y justificando su adelantamiento al Poder, y afirmó de nuevo todos sus compromisos y todo su programa con asentimiento de la mayoría.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de Estado.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

La que dirige al pueblo español el Comité ejecutivo y las minorías parlamentarias de alianza republicana y socialista dice así textualmente:

«El Comité de Conjunción republicano-socialista y las minorías republicanas del Congreso y del Senado hacen hoy un vigoroso llamamiento a la opinión liberal y democrática de toda España para que proclame con actos públicos la independencia del poder civil y demande y exija la secularización de la vida del Estado, contentando con firme voluntad y de una vez para siempre las arrogancias teocráticas que anulan y escarmentan la soberanía nacional.»

Lo que hoy pide el pueblo español, lo que reclama con el firme propósito de conseguirlo a todo trance, es la emancipación de dignidad y obra de civilización. España, donde hoy imperan la democracia y el progreso, reclama la supremacía del poder civil, defendida y asegurada por los Reyes absolutos.

Es muy triste que en estos míseros y desdichados tiempos aparezca sometida a otro poder extraño, que convierte sus funciones espirituales en instrumento de dominación temporal.

Los organizadores de esta campaña, al llamar a su lado a cuantos anhelan una patria dueña de sus destinos, esperan que las manifestaciones que han de efectuarse en toda España el próximo día 3 de julio, sean enérgicas y favorecidas por la presencia de la mujer, sin distinción de jerarquías sociales y en fraternal confusión de atavíos.

En casos como éste, que afectan a la libertad de conciencia, no debe haber divisiones entre ricos y pobres, ni entre las doradas y las humildes cunas.

Ciudadanos que amáis la libertad, el progreso y la cultura! Acudid a quebrantar primero y a romper después las ligaduras teocráticas que nos estorban el paso hacia las esferas donde hallaremos el aire sano de la libertad y la luz vivificante de la civilización.

Madrid, 28 de junio de 1900.—Benito Pérez Galdós.—Pablo Iglesias.—Francisco Morán.—José María Esquerdo.—Francisco Javier Cabañas.—Manuel Carande.—Francisco Pi y Arsa.—Félix de la Torre y Eguía.—Alejandro Lerroux.—Rafael Salillas.—Germán de Azcarate.—Melquíades Álvarez.—Rodrigo Soriano.—Juan Sol y Ortega.—José Manuel Pedregal.—Alvaro de Albornoz.—Joaquín Salvatella.—José Zulueta.—Luis de Zulueta.—Julian Nogueu.—Félix Azzati.—Emiliano Iglesias.—Juan Barral.—Hermenegildo Giner de los Ríos.—Emilio Santa Cruz.—Cándido Lamana.—José Montes Sierra.—Pedro Armasa.—Ramón Mayner, etc., etc.

Rafael María de Labra.—Agustín Sardá, etc., etc.

Deva con objeto de recoger la familia, proponiéndose regresar en breve.

En el ministerio de Estado no se han recibido nuevas noticias acerca del atentado de la noche pasada en el teatro Colón, en Buenos Aires.

La discusión del Mensaje despierta poco interés en el Senado. No obstante apoyar su enmienda el Sr. Sánchez de Toca, la Cámara no ha entrado en calor. Se le escuchó con atención; y se acogieron con sonrisas sus agudezas; y los graves señadores no se limitaron al burlar afirmaciones como estas: «Los orgánicos de gobierno están quebrantados. La soberanía no está toda en España. Los que gobiernan son los gobernados. El Rey, además de Poder moderador, es órgano de opinión. Los primeros ministros hacen como los visires. El régimen parlamentario es régimen de Camareros y no de camarillas. La cuestión religiosa es fogata de virutas; pero hay que tener mucho cuidado, porque la mina está muy cargada.»

Estuvo enérgico el Sr. Canalejas declarando que en Palacio no había camarillas y justificando su adelantamiento al Poder, y afirmó de nuevo todos sus compromisos y todo su programa con asentimiento de la mayoría.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de Estado.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

La que dirige al pueblo español el Comité ejecutivo y las minorías parlamentarias de alianza republicana y socialista dice así textualmente:

«El Comité de Conjunción republicano-socialista y las minorías republicanas del Congreso y del Senado hacen hoy un vigoroso llamamiento a la opinión liberal y democrática de toda España para que proclame con actos públicos la independencia del poder civil y demande y exija la secularización de la vida del Estado, contentando con firme voluntad y de una vez para siempre las arrogancias teocráticas que anulan y escarmentan la soberanía nacional.»

Lo que hoy pide el pueblo español, lo que reclama con el firme propósito de conseguirlo a todo trance, es la emancipación de dignidad y obra de civilización. España, donde hoy imperan la democracia y el progreso, reclama la supremacía del poder civil, defendida y asegurada por los Reyes absolutos.

Es muy triste que en estos míseros y desdichados tiempos aparezca sometida a otro poder extraño, que convierte sus funciones espirituales en instrumento de dominación temporal.

Los organizadores de esta campaña, al llamar a su lado a cuantos anhelan una patria dueña de sus destinos, esperan que las manifestaciones que han de efectuarse en toda España el próximo día 3 de julio, sean enérgicas y favorecidas por la presencia de la mujer, sin distinción de jerarquías sociales y en fraternal confusión de atavíos.

En casos como éste, que afectan a la libertad de conciencia, no debe haber divisiones entre ricos y pobres, ni entre las doradas y las humildes cunas.

Ciudadanos que amáis la libertad, el progreso y la cultura! Acudid a quebrantar primero y a romper después las ligaduras teocráticas que nos estorban el paso hacia las esferas donde hallaremos el aire sano de la libertad y la luz vivificante de la civilización.

Madrid, 28 de junio de 1900.—Benito Pérez Galdós.—Pablo Iglesias.—Francisco Morán.—José María Esquerdo.—Francisco Javier Cabañas.—Manuel Carande.—Francisco Pi y Arsa.—Félix de la Torre y Eguía.—Alejandro Lerroux.—Rafael Salillas.—Germán de Azcarate.—Melquíades Álvarez.—Rodrigo Soriano.—Juan Sol y Ortega.—José Manuel Pedregal.—Alvaro de Albornoz.—Joaquín Salvatella.—José Zulueta.—Luis de Zulueta.—Julian Nogueu.—Félix Azzati.—Emiliano Iglesias.—Juan Barral.—Hermenegildo Giner de los Ríos.—Emilio Santa Cruz.—Cándido Lamana.—José Montes Sierra.—Pedro Armasa.—Ramón Mayner, etc., etc.

Rafael María de Labra.—Agustín Sardá, etc., etc.

Deva con objeto de recoger la familia, proponiéndose regresar en breve.

En el ministerio de Estado no se han recibido nuevas noticias acerca del atentado de la noche pasada en el teatro Colón, en Buenos Aires.

La discusión del Mensaje despierta poco interés en el Senado. No obstante apoyar su enmienda el Sr. Sánchez de Toca, la Cámara no ha entrado en calor. Se le escuchó con atención; y se acogieron con sonrisas sus agudezas; y los graves señadores no se limitaron al burlar afirmaciones como estas: «Los orgánicos de gobierno están quebrantados. La soberanía no está toda en España. Los que gobiernan son los gobernados. El Rey, además de Poder moderador, es órgano de opinión. Los primeros ministros hacen como los visires. El régimen parlamentario es régimen de Camareros y no de camarillas. La cuestión religiosa es fogata de virutas; pero hay que tener mucho cuidado, porque la mina está muy cargada.»

Estuvo enérgico el Sr. Canalejas declarando que en Palacio no había camarillas y justificando su adelantamiento al Poder, y afirmó de nuevo todos sus compromisos y todo su programa con asentimiento de la mayoría.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de Estado.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

La que dirige al pueblo español el Comité ejecutivo y las minorías parlamentarias de alianza republicana y socialista dice así textualmente:

«El Comité de Conjunción republicano-socialista y las minorías republicanas del Congreso y del Senado hacen hoy un vigoroso llamamiento a la opinión liberal y democrática de toda España para que proclame con actos públicos la independencia del poder civil y demande y exija la secularización de la vida del Estado, contentando con firme voluntad y de una vez para siempre las arrogancias teocráticas que anulan y escarmentan la soberanía nacional.»

Lo que hoy pide el pueblo español, lo que reclama con el firme propósito de conseguirlo a todo trance, es la emancipación de dignidad y obra de civilización. España, donde hoy imperan la democracia y el progreso, reclama la supremacía del poder civil, defendida y asegurada por los Reyes absolutos.

Es muy triste que en estos míseros y desdichados tiempos aparezca sometida a otro poder extraño, que convierte sus funciones espirituales en instrumento de dominación temporal.

Los organizadores de esta campaña, al llamar a su lado a cuantos anhelan una patria dueña de sus destinos, esperan que las manifestaciones que han de efectuarse en toda España el próximo día 3 de julio, sean enérgicas y favorecidas por la presencia de la mujer, sin distinción de jerarquías sociales y en fraternal confusión de atavíos.

En casos como éste, que afectan a la libertad de conciencia, no debe haber divisiones entre ricos y pobres, ni entre las doradas y las humildes cunas.

Ciudadanos que amáis la libertad, el progreso y la cultura! Acudid a quebrantar primero y a romper después las ligaduras teocráticas que nos estorban el paso hacia las esferas donde hallaremos el aire sano de la libertad y la luz vivificante de la civilización.

Madrid, 28 de junio de 1900.—Benito Pérez Galdós.—Pablo Iglesias.—Francisco Morán.—José María Esquerdo.—Francisco Javier Cabañas.—Manuel Carande.—Francisco Pi y Arsa.—Félix de la Torre y Eguía.—Alejandro Lerroux.—Rafael Salillas.—Germán de Azcarate.—Melquíades Álvarez.—Rodrigo Soriano.—Juan Sol y Ortega.—José Manuel Pedregal.—Alvaro de Albornoz.—Joaquín Salvatella.—José Zulueta.—Luis de Zulueta.—Julian Nogueu.—Félix Azzati.—Emiliano Iglesias.—Juan Barral.—Hermenegildo Giner de los Ríos.—Emilio Santa Cruz.—Cándido Lamana.—José Montes Sierra.—Pedro Armasa.—Ramón Mayner, etc., etc.

Rafael María de Labra.—Agustín Sardá, etc., etc.

Deva con objeto de recoger la familia, proponiéndose regresar en breve.

En el ministerio de Estado no se han recibido nuevas noticias acerca del atentado de la noche pasada en el teatro Colón, en Buenos Aires.

La discusión del Mensaje despierta poco interés en el Senado. No obstante apoyar su enmienda el Sr. Sánchez de Toca, la Cámara no ha entrado en calor. Se le escuchó con atención; y se acogieron con sonrisas sus agudezas; y los graves señadores no se limitaron al burlar afirmaciones como estas: «Los orgánicos de gobierno están quebrantados. La soberanía no está toda en España. Los que gobiernan son los gobernados. El Rey, además de Poder moderador, es órgano de opinión. Los primeros ministros hacen como los visires. El régimen parlamentario es régimen de Camareros y no de camarillas. La cuestión religiosa es fogata de virutas; pero hay que tener mucho cuidado, porque la mina está muy cargada.»

Estuvo enérgico el Sr. Canalejas declarando que en Palacio no había camarillas y justificando su adelantamiento al Poder, y afirmó de nuevo todos sus compromisos y todo su programa con asentimiento de la mayoría.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de Estado.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

La que dirige al pueblo español el Comité ejecutivo y las minorías parlamentarias de alianza republicana y socialista dice así textualmente:

«El Comité de Conjunción republicano-socialista y las minorías republicanas del Congreso y del Senado hacen hoy un vigoroso llamamiento a la opinión liberal y democrática de toda España para que proclame con actos públicos la independencia del poder civil y demande y exija la secularización de la vida del Estado, contentando con firme voluntad y de una vez para siempre las arrogancias teocráticas que anulan y escarmentan la soberanía nacional.»

Lo que hoy pide el pueblo español, lo que reclama con el firme propósito de conseguirlo a todo trance, es la emancipación de dignidad y obra de civilización. España, donde hoy imperan la democracia y el progreso, reclama la supremacía del poder civil, defendida y asegurada por los Reyes absolutos.

Es muy triste que en estos míseros y desdichados tiempos aparezca sometida a otro poder extraño, que convierte sus funciones espirituales en instrumento de dominación temporal.

Los organizadores de esta campaña, al llamar a su lado a cuantos anhelan una patria dueña de sus destinos, esperan que las manifestaciones que han de efectuarse en toda España el próximo día 3 de julio, sean enérgicas y favorecidas por la presencia de la mujer, sin distinción de jerarquías sociales y en fraternal confusión de atavíos.

En casos como éste, que afectan a la libertad de conciencia, no debe haber divisiones entre ricos y pobres, ni entre las doradas y las humildes cunas.

Ciudadanos que amáis la libertad, el progreso y la cultura! Acudid a quebrantar primero y a romper después las ligaduras teocráticas que nos estorban el paso hacia las esferas donde hallaremos el aire sano de la libertad y la luz vivificante de la civilización.

Madrid, 28 de junio de 1900.—Benito Pérez Galdós.—Pablo Iglesias.—Francisco Morán.—José María Esquerdo.—Francisco Javier Cabañas.—Manuel Carande.—Francisco Pi y Arsa.—Félix de la Torre y Eguía.—Alejandro Lerroux.—Rafael Salillas.—Germán de Azcarate.—Melquíades Álvarez.—Rodrigo Soriano.—Juan Sol y Ortega.—José Manuel Pedregal.—Alvaro de Albornoz.—Joaquín Salvatella.—José Zulueta.—Luis de Zulueta.—Julian Nogueu.—Félix Azzati.—Emiliano Iglesias.—Juan Barral.—Hermenegildo Giner de los Ríos.—Emilio Santa Cruz.—Cándido Lamana.—José Montes Sierra.—Pedro Armasa.—Ramón Mayner, etc., etc.

Rafael María de Labra.—Agustín Sardá, etc., etc.

Deva con objeto de recoger la familia, proponiéndose regresar en breve.

En el ministerio de Estado no se han recibido nuevas noticias acerca del atentado de la noche pasada en el teatro Colón, en Buenos Aires.

La discusión del Mensaje despierta poco interés en el Senado. No obstante apoyar su enmienda el Sr. Sánchez de Toca, la Cámara no ha entrado en calor. Se le escuchó con atención; y se acogieron con sonrisas sus agudezas; y los graves señadores no se limitaron al burlar afirmaciones como estas: «Los orgánicos de gobierno están quebrantados. La soberanía no está toda en España. Los que gobiernan son los gobernados. El Rey, además de Poder moderador, es órgano de opinión. Los primeros ministros hacen como los visires. El régimen parlamentario es régimen de Camareros y no de camarillas. La cuestión religiosa es fogata de virutas; pero hay que tener mucho cuidado, porque la mina está muy cargada.»

Estuvo enérgico el Sr. Canalejas declarando que en Palacio no había camarillas y justificando su adelantamiento al Poder, y afirmó de nuevo todos sus compromisos y todo su programa con asentimiento de la mayoría.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de Estado.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

La que dirige al pueblo español el Comité ejecutivo y las minorías parlamentarias de alianza republicana y socialista dice así textualmente:

«El Comité de Conjunción republicano-socialista y las minorías republicanas del Congreso y del Senado hacen hoy un vigoroso llamamiento a la opinión liberal y democrática de toda España para que proclame con actos públicos la independencia del poder civil y demande y exija la secularización de la vida del Estado, contentando con firme voluntad y de una vez para siempre las arrogancias teocráticas que anulan y escarmentan la soberanía nacional.»

Lo que hoy pide el pueblo español, lo que reclama con el firme propósito de conseguirlo a todo trance, es la emancipación de dignidad y obra de civilización. España, donde hoy imperan la democracia y el progreso, reclama la supremacía del poder civil, defendida y asegurada por los Reyes absolutos.

Es muy triste que en estos míseros y desdichados tiempos aparezca sometida a otro poder extraño, que convierte sus funciones espirituales en instrumento de dominación temporal.

Los organizadores de esta campaña, al llamar a su lado a cuantos anhelan una patria dueña de sus destinos, esperan que las manifestaciones que han de efectuarse en toda España el próximo día 3 de julio, sean enérgicas y favorecidas por la presencia de la mujer, sin distinción de jerarquías sociales y en fraternal confusión de atavíos.

En casos como éste, que afectan a la libertad de conciencia, no debe haber divisiones entre ricos y pobres, ni entre las doradas y las humildes cunas.

Ciudadanos que amáis la libertad, el progreso y la cultura! Acudid a quebrantar primero y a romper después las ligaduras teocráticas que nos estorban el paso hacia las esferas donde hallaremos el aire sano de la libertad y la luz vivificante de la civilización.

Madrid, 28 de junio de 1900.—Benito Pérez Galdós.—Pablo Iglesias.—Francisco Morán.—José María Esquerdo.—Francisco Javier Cabañas.—Manuel Carande.—Francisco Pi y Arsa.—Félix de la Torre y Eguía.—Alejandro Lerroux.—Rafael Salillas.—Germ

